



Francisco I. Madero

FRANCISCO I. MADERO (1873-1913)

Nació el 30 de octubre de 1873 en la hacienda El Rosario, ubicada en el municipio de Parras, Coahuila. Fue el hijo primogénito de Francisco Madero y de Mercedes González, siendo sus hermanos Emilio, Gustavo y Raúl. Madero no sólo heredó los cuantiosos bienes de su familia, una de las más acaudaladas del país, sino que también recibió de ella el legado de una larga tradición liberal. Su bisabuelo, José Francisco Madero, fungió como diputado en el primer Congreso Constituyente de Coahuila y Texas, e hizo fortuna como habilitador de tierras. Su abuelo Evaristo, quien acrecentó el patrimonio familiar hasta formar un emporio industrial, minero y agrícola, fue gobernador de Coahuila durante la presidencia de Manuel González, pero renunció por no estar de acuerdo con el segundo ascenso de Porfirio Díaz al poder.

Madero estudió las primeras letras en su hogar con preceptores particulares, pero a los 12 años ingresó en el Colegio Jesuita de San Juan Nepomuceno, en Saltillo. En 1886 pasó una breve temporada estudiando en Estados Unidos y luego viajó a Francia. Estudió en el Liceo Versalles y posteriormente en la Escuela de Altos Estudios Comerciales de París. De allí se trasladó a California y cursó algunas materias en el departamento de agricultura de la Universidad Estatal, en Berkeley. Regresó a México en 1893 y fijó su residencia en San Pedro de las Colonias, quedando a cargo de las haciendas y fincas de su padre. Allí introdujo modernos sistemas de cultivo y publicó un folleto sobre la situación hidráulica del río Nazas. Realizó diversas tareas de beneficio social y con sus recursos fundó una escuela comercial en San Pedro y practicó por altruismo la medicina. Las ideas liberales aprendidas desde la infancia y su fe en el espiritismo, que había conocido en París, lo impulsaron a buscar medios para lograr en México mayor justicia social. Pese a que desde 1901 se compenetró con las ideas del Partido Liberal y difundió el periódico *Regeneración*, no fue sino hasta 1904 cuando inició su carrera política.

Ese año fundó en San Pedro el Club Democrático Benito Juárez, del que fue presidente. Como tal participó a fines del año en la campaña por el poder municipal, sosteniendo la candidatura de Francisco Rivas. Para difundir los postulados del club organizó el periódico *El Demócrata*, en el que colaboró con artículos sobre los derechos humanos, el sufragio y la libertad. Destacó desde el principio como gran orador y en 1905 volvió a participar en una campaña opositora que apoyó a Frumencio Fuentes como candidato a la gubernatura de Coahuila. Un nuevo fraude electoral llevó a Miguel Cárdenas a ocupar el cargo, y Madero publicó un manifiesto protestando por la farsa electoral. A raíz de este suceso propuso que los clubes políticos del estado se unificaran para formar un Partido Nacional Democrático que luchara por la no reelección. Durante el resto del año se dedicó a tender una red de relaciones con los círculos opositores del país, sosteniendo correspondencia con Filomeno Mata, Emilio Vázquez Gómez, Camilo Arriaga, Federico González Garza y otros. Pagó la fianza para liberar al periodista Paulino Martínez y durante 1906 prestó su apoyo económico a Juan Sarabia y a los hermanos Flores Magón, aunque poco después se apartó de los dirigentes del Partido Liberal Mexicano por diferencias ideológicas.

En octubre de 1908 publicó *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, e inmediatamente se dedicó a elaborar un programa para la organización del mismo. Con este fin fundó, en enero de 1909, el Club Democrático Antirreeleccionista de San Pedro. En febrero se trasladó a la ciudad de México y se asoció con Emilio Vázquez Gómez, Luis Cabrera, José Vasconcelos, Paulino Martínez, Roque Estrada y otros opositores, quienes fundaron en mayo el Centro Antirreeleccionista de México. Una de las secretarías de éste quedó en manos de Madero, quien además tuvo a su cargo la propaganda del nuevo partido. En junio emprendió una gira junto con Luis Cabrera y Félix F. Palavicini, recorriendo gran parte de la República y fundando clubes en todas partes. Regresó a la ciudad de México el 2 de abril de 1910 para asistir a la Convención Nacional del organismo político recién creado y, como sus actividades habían despertado el temor del gobierno, el 11 de abril se dictó una orden de aprehensión en su contra acusándolo de robo de guayule. Permaneció escondido hasta el inicio de la convención, que se realizó en el Tívoli del Eliseo del 15 al 17 de abril. En ella fue proclamado candidato a la presidencia, con Francisco Vázquez

Gómez como compañero de fórmula; a modo de propaganda escribió un folleto titulado *El partido antirreeleccionista y la próxima lucha electoral*. Ya como candidato volvió a la provincia en una larga gira política, pero fue aprehendido en Monterrey el 7 de junio.

Madero estaría recluido durante las elecciones que dieron el triunfo a Porfirio Díaz y Ramón Corral (26 de junio). A fines del mes se le trasladó a San Luis Potosí, donde quedó en libertad bajo caución. Cerrado el camino de la legalidad, optó por la lucha armada y el 6 de octubre escapó rumbo a San Antonio, Texas, donde publicó el Plan de San Luis convocando al pueblo a tomar las armas el 20 de noviembre. Ese día Madero cruzó la frontera para ponerse al frente de un grupo armado que debían organizar agentes mexicanos, pero lo reducido de la tropa reunida lo hizo desistir y volver a Nueva Orleans en espera de un momento más propicio. En febrero de 1911, cuando la revolución se había extendido, entró en territorio mexicano y poco después atacó personalmente Casas Grandes, Chihuahua. El 21 de mayo participó en la firma de los Tratados de Paz de Ciudad Juárez y el 7 de junio entró en la ciudad de México aclamado por miles de personas como jefe de la revolución triunfante. Durante los cinco meses que duró el interinato de Francisco León de la Barra se ocupó de reorganizar a sus partidarios y procuró limar las dificultades abiertas en el campo revolucionario. Buscó el licenciamiento pacífico de las huestes e intentó conciliar entre De la Barra y los zapatistas, pero aunque con este fin viajó a Morelos y se entrevistó con Zapata en agosto, no pudo impedir que los surianos se negaran a deponer las armas.

Entretanto, también organizó un nuevo partido para contender en las próximas elecciones, el Constitucional Progresista, en cuyo seno promovió a José Ma. Pino Suárez como candidato a la vicepresidencia por haberse distanciado de Vázquez Gómez. Las elecciones, celebradas en octubre de ese año, le dieron el triunfo y tomó posesión de la presidencia constitucional el 6 de noviembre. Gobernó el país durante 15 meses, en los cuales procuró realizar una profunda renovación de la vida política sobre los principios de la democracia. Respetó escrupulosamente las libertades de prensa, asociación y pensamiento, aunque muchos de sus enemigos aprovecharon el clima de libertad para atacarlo. Afrontó las rebeliones de Emiliano Zapata, Bernardo Reyes, Pascual Orozco y Félix Díaz. Creó el Departamento del Trabajo, legalizó la libertad sindical y de huelga e intentó revitalizar el federalismo y la autonomía municipal.

El 9 de febrero de 1913 se inició una rebelión en la Escuela Militar de Aspirantes de Tlalpan encabezada por Manuel Mondragón. Madero confió la defensa del gobierno al Gral. Victoriano Huerta, quien negoció en secreto la toma del poder con los sublevados. Apoyados por el embajador Henry Lane Wilson, los conjurados acordaron derrocarlo y en consecuencia el día 18 Aureliano Blanquet lo tomó preso luego de una balacera en Palacio Nacional. Estando cautivo con Pino Suárez y Felipe Ángeles fue obligado a firmar su renuncia el 19 de febrero. La Cámara aceptó su dimisión y Pedro Lascuráin ocupó durante 45 minutos la presidencia antes de entregarla a Victoriano Huerta. En la tarde del 22 de febrero los cautivos fueron sacados del Palacio rumbo a la penitenciaría, pero nunca llegaron a la prisión, pues el carro que los conducía se detuvo en un extremo de la misma y allí fueron asesinados.

EL PARTIDO ANTIRREELECCIONISTA Y LA PRÓXIMA LUCHA ELECTORAL (1910)

Francisco I. Madero

CAPITULO I.

El Partido Anti-reeleccionista surge por una necesidad nacional.

Hace mas de 30 años que la República soporta el régimen de gobierno del General Díaz, cuya voluntad ha estado siempre arriba de la ley.

Como ese régimen de gobierno ha consumado la paz, la ha prolongado por una larga era y ha promovido el progreso material, se ha sentido cierto bienestar, por cuyo motivo no había quien se ocupase de la cosa pública, tanto más, cuanto que era empresa sumamente difícil, pues en los diversos Estados en donde se organizaban movimientos políticos fueron sofocados por medios violentos, corriendo igual suerte uno que otro movimiento general, como el iniciado por el Partido Liberal. Por otra parte, es indudable que la dictadura del Gral. Díaz ha sido moderada, puesto que, para establecerla, há empleado el mínimun de terror.

— I —

Por todos estas circunstancias el país esperaba tranquilamente la muerte del Gral. Díaz, creyendo que entonces recobraría todas sus libertades y seguiría va por el camino que marca la Constitución.

Pero la institución de la Vice Presidencia, vino á modificar la situación. Al principio había gran expectación en el público porque se esperaba que por lo menos el Gral. Díaz permitiría al pueblo que eligiese al Vice Presidente. Desgraciadamente no fué así, pues impuso la candidatura del Sr. D. Ramón Corral.

A pesar de la excitación que esto causó en el público, no se dió gran importancia al acontecimiento, pues entonces el General Díaz apenas contaba 75 años de edad y su régimen de vida tan metódico y arreglado hacía esperar fundadamente que no desaparecería durante el actual período.

Pero ahora es diferente.

Por una parte, se teme que el General Díaz no tenga la vida 6 años más y aun en el caso de que los tuviera, su avanzada edad no le permitiría ya llevar las riendas del gobierno, así es que de cualquier modo que sea, éste recaerá muy pronto en las del Vice Presidente.

Los últimos acontecimientos demuestran que ese temor es muy fundado, puesto que se ha visto que el Gral. Díaz ha dejado la situación de varios Estados que han renovado sus poderes, en manos del Sr. Corral.

Por todas estas razones se considera de gran importancia la elección por el pueblo, cuando menos del Vice-Presidente de la República.

El Gral. Díaz pretende imponer de nuevo al Sr

Corral, según todas las probabilidades.

Para combatir la reelección de este último, se organizaron varios partidos políticos: el Democrático, el Independiente de Jalisco y el Reyista.

Aunque el primero no hablaba de candidatos, se ha creído que sólo se ocuparían de la cuestión vice-presidencial.

Los demás Partidos, sí postulaban abiertamente al Gral. Díaz como Presidente y como Vice-Presidente al Gral. Reyes.

El error capital de estos partidos, fué suponer que postulando al Gral Díaz podrían obtener que les concediese elegir para Vice Presidente al más de acuerdo con los deseos de la Nación.

Estas esperanzas resultaron fallidas, por las razones siguientes: desde el momento que postularon al Gral. Díaz para que se reeligiera y le pedían que les permitiera nombrar Vice-Presidente, el Gral. Díaz les contestó en sustancia:

“Si Uds. desean que yo me reelija, es porque aprueban el modo como he gobernado á la República durante 30 años. Si pues, desean que siga en el gobierno, indudablemente ha de ser para que siga gobernando de la misma manera. En tal caso, ya saben que siempre he nombrado directamente á todos los funcionarios de elección popular, sin preocuparme la opinión pública. No me hablen pues de opinión pública, pues el pueblo no sabe lo que necesita. Yo sé mejor que él lo que le conviene.”

Que estas palabras fueron la esencia de la contestación del Gral. Díaz, en los últimos acontecimientos y lo corroboran los periódicos gobiernistas cuando dicen que el pueblo mexicano no está

apto para la Democracia, que no conoce sus necesidades y califican de díscolos y ambiciosos á quienes pretendemos dirigirlo únicamente por no militan en las filas del gobierno.

El Gral. Díaz siempre exigirá de sus amigos una sumisión incondicional, pues de lo contrario deja de considerarlos como tales y no les hará ninguna concesión.

En cuanto á luchar en las elecciones abiertamente en contra del Gral. Díaz, con la esperanza de obtener el triunfo de otro candidato para la Vice-Presidencia que no sea el oficial, sería una verdadera candidez, porque desde luego deberían elegir á su candidato para la Vice-Presidencia entre los amigos ó colaboradores del Gral. Díaz y ninguno de éstos aceptará la candidatura, lo cual debilitará al Partido de una manera extraordinaria ante la opinión pública, y sobre todo, facilitaría su derrota final, pues su candidato sería el primero en traicionarlo y en aceptar como buena la elección, aún fraudulenta, de su competidor, el candidato oficial.

En prueba de lo anterior, citaré únicamente la conducta que ha seguido el Gral. Reyes, quien á pesar de ser el único que no está de acuerdo con el grupo que rodea al Gral. Díaz y ser enemigo personal del candidato oficial á la Vice Presidencia, de un modo franco no aceptó la candidatura á este puesto, á pesar de sus grandísimos deseos.

El General Reyes se limitó á alentar á sus amigos de un modo oculto, sin aceptar en público de un modo franco su candidatura. Esto le restó las simpatías de la Nación, que ya no quería política

de conveniencia, ni hipócrita, sino una política franca y leal.

Por todas estas razones, los partidos de que he hablado, aunque han prestado grandes servicios á la democracia, puesto que han influido en el despertar del espíritu público, no por eso satisfacían del todo las aspiraciones nacionales.

Se deseaba la aparición de un Partido que combatiese abiertamente la reelección del Gral. Díaz, del Sr. Corral y de todos los funcionarios públicos. Solo de esta manera se podría formar un Partido vigoroso que contaría con las simpatías de todo el pueblo mexicano, lo cual le daría fuerzas muy superiores para ejercer influencia saludable en las próximas elecciones presidenciales y en los futuros destinos de la Nación.

Este Partido tendría además el prestigio que le daría su audacia y su patriotismo en afrontarse ante el actual gobierno que cuenta con enormes recursos, y el pueblo lo seguiría sin temor alguno porque confiaría en la sinceridad y el patriotismo de ciudadanos que no vacilaban en acometer tan ardua y peligrosa empresa tan solo por amor á la Patria.

El Partido así organizado, sería el único que podría evitar la continuación del régimen del absolutismo, por ser el único capaz de agrupar todos los elementos independientes del País, y una vez obtenida esta agrupación, el empuje de este Partido sería irresistible, y aún en el caso de no obtenerse desde luego un triunfo completo, por lo menos lograría modificar profundamente el régimen actual por medio de una renovación de gran parte de los

funcionarios públicos.

El Partido que encarnase tales aspiraciones, no podría llamarse sino Partido Anti reeleccionista, así es que su aparición era deseada por todos los mexicanos amantes de la libertad y que con fundado temor consideraban que el triunfo de las candidaturas oficiales para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, significaría el establecimiento en nuestro País de una dinastía autocrática y el inmediato entronizamiento de otro dictador que no tendría la moderación ni el patriotismo del Gral. Díaz, ni tampoco pretexto alguno que invocar en apoyo de su dictadura.

Al principio de la campaña contra el Sr. Corral, podría haberse creído que los temores de la Nación acerca del modo como gobernaría el País eran infundados; pero después de las elecciones en Sinaloa, Coahuila y Yucatán, ya demostró el Sr. Corral, de que manera respetará la soberanía de los Estados, y de como respetará la libertad de imprenta, lo demuestran los atropellos sufridos por el abnegado patriota Dn. Paulino Martínez y su esposa, editores de los periódicos independientes, la "Voz de Juárez", "El Insurgente" y el "Chinaco" las persecuciones contra el Director y empleados del "Anti-reeleccionista", y últimamente en contra del respetable y prestigiado periodista Don Filomeno Mata, reducido á prisión y clausuradas arbitrariamente sus imprentas así como las del "Anti-reeleccionista", sin que ninguna ley autorice tal trámite.

El Sr. Corral está preparando su reelección, imponiendo en los Estados candidatos amigos suyos,

sin hacer nada por atraerse la opinión pública, lo cual demuestra que para gobernar, seguirá apoyándose en el elemento oficial y no en el pueblo y como lo ha ofrecido, seguirá el mismo régimen de gobierno del Gral. Díaz, pero indudablemente sin la misma prudencia y el mismo tacto que ha hecho tan suave la dictadura de este último.

Para conjurar estos graves peligros, era pues indispensable el surgimiento de un Partido Nacional que encarnase las aspiraciones de los mexicanos independientes.

Ese Partido lo fué el Partido Anti-reeleccionista, organizado en la Capital de la República el 22 de Mayo de 1909.



CAPITULO II.

Programa y Tendencias del Partido Antireeleccionista.

Para satisfacer las aspiraciones nacionales, el Partido Anti-reeleccionista debía adoptar como programa el principio de No Reelección y para lograr que este principio no fuese burlado, que se respetase la opinión pública y se cumplierse con la ley, era preciso adoptar igualmente el principio del Sufragio Efectivo.

Por último, el Partido Anti-reeleccionista, se propone popularizar en nuestro País la práctica de elegir los candidatos por medio de convenciones electorales integradas por delegados, representantes legítimos del pueblo y de los diversos partidos contendientes.

El programa del Partido Anti-reeleccionista que sirvió de base constitutiva, es el siguiente:

Los que suscribimos, declaramos haber consti-

tuido una agrupación política que denominamos "Centro Anti reeleccionista de México."

Los motivos que nos han llevado á formarlos, son los siguientes:

La consolidación de la Nacionalidad Mexicana sólo podrá conseguirse por medio de la participación del Pueblo en el Gobierno. Esta participación del pueblo no ha logrado obtenerse desde hace mucho tiempo, debido á la presión oficial y á la apatía de los ciudadanos, lo cual ha permitido que los funcionarios públicos permanezcan indefinidamente en el poder.

La reelección indefinida de los gobernantes, da por resultado concentrar en sus manos tal suma de poder, que constituye una amenaza para las libertades del pueblo.

El medio más eficaz de evitar la pérdida de los derechos políticos, es ejercitarlos.

Debido á las profundas raíces que el sistema absolutista del Gobierno del General Díaz ha echado en nuestro País, la dictadura amenaza prolongarse con su sucesor.

Ante peligro tan inminente y como único medio de conjurarlo, hemos creído de nuestro Deber, unirnos para luchar por el triunfo de principios democráticos de la "EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO y NO REELECCION"

Para conseguir la gradual realización de estos propósitos, hemos aceptado el siguiente:

PROGRAMA.

1.º. Hacer una amplia propaganda con el fin de

procurar que el Pueblo ejercite sus derechos y cumpla con sus deberes de Ciudadanía.

2º. Promover convenciones políticas para la designación de candidatos y discusión de los principios generales de Gobierno, á que estos deban sujetarse.

3º. Organizar en toda la República el Partido Anti-reeleccionista, fundando Centros locales que secunden nuestras miras.

4º. Exitar á los CC. á tomar parte en las campañas electorales y especialmente en las próximas elecciones de Presidente y Vice-Presidente de la República, Diputados y autoridades municipales, procurando la mayor alternabilidad de los funcionarios.

5º. En la ejecución de su programa este Partido no tiene más miras que servir los grandes intereses de la Patria y para lograrlo, procurará aprovechar el contingente de todos los buenos mexicanos y no vacilará en entrar en arreglos ó celebrar alianzas con los demás partidos políticos nacionales.

Tenemos la convicción de que, aun en el caso de no obtener resultados inmediatos y palpables por medio de nuestros esfuerzos, con el solo hecho de habernos organizado y provocado una lucha Democrática, habremos ayudado á salvar á la Patria del peligro con que la amenaza la prolongación de la Dictadura.

México, D. F. á 22 de Mayo de 1909.

CONVENCIONES: La conveniencia de que por medio de Convenciones se elijan los candidatos, es trascendental, porque desde luego se evita que los candidatos sean designa-

dos por indicación superior, puesto que á una asamblea integrada por representantes del pueblo, es mas difícil hacerle obedecer la consigna ó la indicación del Jefe del gobierno, que á un pequeño grupo de ciudadanos aislados que buscan en la lucha, más bien su conveniencia propia, que el interés del pueblo y acojan desde luego la voluntad del supremo mandatario.

El Partido Anti-reeleccionista quiere establecer desde luego esta costumbre, á fin de que los candidatos anti reeleccionistas para los distintos puestos, sean los que reúnan mayores simpatías en el pueblo y por consiguiente los que tengan más probabilidades de triunfo.

Después, cuando triunfen nuestros principios y la libertad sea completa en el País, el Partido Anti reeleccionista, trabajará porque se popularice esa práctica, á fin de evitar otra posible centralización del poder en manos del Ejecutivo de la Unión y asegurar de esta manera la soberanía de los Estados, base de las libertades públicas.

El principio de las convenciones está basado en la célebre sentencia romana que decía: "La voz del pueblo es la voz de Dios"

Efectivamente, por más ignorante que se crea el pueblo, siempre sabe mejor lo que le conviene que cualquier déspota que lo gobierna, y decimos cualquier déspota, porque un gobernante constitucional siempre respetará la voluntad del pueblo, pues no pretende que su poder es de origen divino como los monarcas autocráticos, ni se cree un hombre inmensamente superior á sus conciudadanos, ó el hombre providencial para regir los destinos de la

Partia, como pasa con todos los dictadores.

Se desea establecer tal principio en NO=REELECCION. la práctica por toda la República, á fin de que no se reelijan los ca-siques de cada pueblo, los gobernadores de cada Estado, los Senadores y Diputados, ni el Presidente y Vice-Presidente de la República.

El pueblo está cansado de tanta reeleccion y las instituciones democráticas seriamente amenazadas.

Una vez que se obtenga la renovación de gran parte de los funcionarios públicos actuales, entonces se podrá obtener que el principio de No-Reelección sea establecido en la Constitución.

Esta necesidad de que se renueve el personal gubernativo actual, es indispensable para obtener el respeto á los derechos de los ciudadanos, á la libertad de los Municipios y á la soberanía de los Estados. En una palabra, sólo podremos volver al régimen francamente constitucional, con funcionarios nuevos, respetuosos de la ley y amantes de la Constitución.

Muchas personas dicen que son partidarios del principio de No-reelección; pero no aplicándosele al Gral. Díaz.

Los anti-reeleccionistas creemos que los principios tienen una aplicación general y que la no-reelección del Gral. Díaz sería un gran bien para el País, pero también comprendemos que de no poderlo evitar deberemos aceptarlo como un mal irremediable, pero siempre como un mal.

Indudablemente, el inmenso malestar que reina en toda la República, sólo se remediará con un cambio en el personal del gobierno y esa idea está en la

conciencia nacional.

En cuanto á elevar á rango de principio constitucional el de No-reelección, se hacen las siguientes objeciones:

1 °. Si un ciudadano es buen gobernante ¿porqué no ha de seguir en el poder?

2 °. Si el pueblo tiene libertad de sufragio ¿cómo se le coarta esta libertad evitando que lleve al poder á la persona que él desea, invocando como razón el que haya desempeñado el mismo puesto, cuando que esto es precisamente el motivo para que le conozcan las grandes aptitudes que tiene para volverlo á ocupar?

En apariencia y en el terreno estrictamente teórico, tales razones tienen gran peso y pueden aplicarse á un pueblo ideal; sumamente evolucionado, consciente de sus derechos y siempre pronto á ejercerlos, teniendo además gobernantes igualmente evolucionados, respetuosos de la voluntad del pueblo y apegados en todos sus actos a la Ley. En tales condiciones, sí serían muy racionales las observaciones anteriores; pero no es el caso en la República Mexicana, ni en la inmensa mayoría de las naciones del mundo.

Por no salir fuera de nuestro País, la historia nos demuestra que una sola vez ha estado justificada la reelección de un gobierno y fué al tratarse del Sr. Juárez. A pesar de ello, su reelección fué muy combatida y sirvió de pretexto á sangrientos motines militares.

Después ocupó el gobierno un hombre eminente, el Sr. Lerdo de Tejada, pero su reelección fué mal recibida en gran parte del País y dió pretexto á la

revolución de Tuxtepec.

La reelección indefinida de los gobernantes es muy peligrosa, porque concentra en sus manos un poder inmenso, el cual, unido á la adulación, tuerce su criterio y pronto se consideran los hombres indispensables y necesarios. El puesto que ocupan por tanto tiempo, llegan á considerarlo como una propiedad particular que defienden celosamente.

Además, las continuas reelecciones de un gobernante aniquilan las fuerzas de los Partidos Independientes que al fin se desalientan de tanto fracaso. Al dejar estos de luchar en las elecciones y de provocar la agitación Democrática, harán que los ciudadanos abandonen poco á poco el ejercicio de sus derechos, pues desde el momento que no existe el estímulo de la lucha política, pocos ciudadanos concurren á los comicios, porque además de faltár-les ~~se~~ aliciente, consideran innecesario votar por un candidato que no tiene oposición.

Mientras un gobernante tiene esperanzas de reelegirse, dirige todos sus esfuerzos á ello y sus actos tendrán siempre por mira asegurar su próxima reelección.

Con este motivo, al tratarse de la elección de un Gobernador ó de alguna autoridad federal procurará imponer amigos suyos que de un modo incondicional lo apoyen en su próxima reelección.

Estos gobernantes pueden muy bien ser los más desprestigiados en cada Estado, porque un hombre de prestigio nunca se presta á vulnerar la ley, á ejercer presión en las elecciones, ni á llevar á cabo actos indignos, por tal de ocupar algún puesto público.

De esta manera son los hombres menos escrupulosos los que ocupan puestos públicos y serán guardianes de la Constitución, precisamente los que menos respeto tengan de ella.

Por último cuando un ciudadano ha prestado iminentes servicios á la Patria y que en virtud de la ley deja el poder y se retira á la vida privada, no por ello deja de prestar grandes servicios a su país siendo una garantía para las libertades públicas, porque el pueblo siempre tendrá un jefe reconocido y estará perfectamente organizado para luchar contra los desmanes del poder. Tal ciudadano, en la vida privada, será el más hábil censor de los actos del nuevo gobernante, porque conocerá perfectamente el mecanismo administrativo y podrá apreciar con mayor exactitud las irregularidades que se cometan.

Además el cambio frecuente de funcionarios públicos hace que se aquilaten los actos de los gobernantes que dejan el poder, pues muchas veces estos tienen prestigio porque saben ocultar sus manejos, pero al venir un cambio de administración, salen á luz todos los abusos que se estaban cometiendo.

Por no ir más lejos, citaremos el reciente caso del Gobernador de Coahuila, Sr. Lic. Cárdenas, que por presión del gobierno federal renunció de su puesto y fué sustituido por el Lic. Praxedis de la Peña.

Desde luego, éste último encontró innumerables abusos que se cometían por su antecesor los cuales eran en su mayor parte ignorados del público.

Por lo expuesto, se verá cómo un ciudadano que ha prestado inminentes servicios en un puesto público, retirado á la vida privada, sigue aún sirviendo los intereses de la Patria, porque es un hábil censor de sus sucesores y será jefe de cualquier partido independiente que se organice para combatir los abusos de la nueva administración constituyendo de esta manera, una garantía para las libertades públicas.

Además de las razones ya expuestas, existen otras en apoyo de este principio y es que los pueblos latino americanos somos muy propensos á exaltar las virtudes de nuestros hombres y fácilmente cedemos al entusiasmo para reelegir de nuevo á nuestro gobernante, porque en todas partes y especialmente en nuestra raza, el **PODER TIENE MAS PRESTIGIO QUE EL MERITO.**

Siendo tan conveniente para salvar las libertades públicas establecer el principio de No-Reelección, debe pues aceptarse y considerarse altamente democrático, puesto que debe considerarse como principio democrático todo aquel que tiende á garantizar las libertades públicas.

El principio de No-Reelección, tampoco está en contradicción con el del Sufragio Efectivo, porque al proclamar este último, lo que se desea, es que se cumpla con la ley electoral y esta tiene numerosas restricciones, tanto referente á las personas que pueden votar como á las que pueden ser votadas.

Entre estas últimas se encuentran personas que no tienen determinada edad, que pertenecen al clero, etc. etc.

Si se han puesto tales restricciones por creerlas convenientes para garantizar las libertades públicas ¿porqué no se impondría otra aún más importante, que es la de la No-Reelección?

Este principio no coartaría la libertad del pueblo sino la reglamentaría á fin de que no hiciese un uso peligroso de dicha libertad y sobre todo, quitaría al gobernante toda esperanza de reelegirse, lo cual influirá en que dirija todos sus actos al aseguramiento del bienestar nacional, en vez de tender á asegurar su próxima reelección.

SUFRAGIO EFECTIVO. Todos los Partidos políticos, aun los mismos reeleccionistas, proclaman este principio.

Los primeros lo hacen con sinceridad, los últimos hipócritamente, puesto que son los primeros en burlarlo como lo han demostrado en las últimas contiendas electorales.

El Partido Anti-reeleccionista desea que todos los ciudadanos concurren á los comicios, para que los funcionarios públicos electos deban sus puestos al pueblo que los nombró y no al favor de sus superiores.

Además, por medio del Sufragio, el pueblo hará uso de sus derechos, reconquistará todas sus libertades y será el único medio de asegurar el restablecimiento del régimen constitucional.

Alianzas con partidos políticos. La cláusula que faculta al Partido Anti-reeleccionista para celebrar transacciones y alianzas con los demás partidos políticos, ha sido muy comentada, tanto por los reeleccionistas como por algunos anti-reeleccionis-

tas intransigentes.

Se cree ver en ella una trampa para llevar al pueblo independiente al porfirismo.

En verdad que esos temores son completamente infundados y al atacar dicha cláusula no la han estudiado detenidamente.

Los fundadores del Partido Anti-reeleccionista tenemos la convicción de que el Gral. Díaz no ha de dejar el poder sino es por medio de la fuerza. Es decir, que sería necesario una revolución para derrocarlo del puesto que ocupa. Por otra parte, tenemos igualmente la convicción de que una revolución sería una calamidad nacional y que todos los mexicanos debemos hacer lo posible por evitarla. Por estas razones creemos que lo único que se puede obtener sin llegar á ese extremo, es que el General Díaz convenga en que el Vice Presidente sea designado por los Partidos independientes, así como los diputados y senadores.

Esta solución satisface á todos, menos á los Corralistas que comprenden que la primera víctima de este arreglo sería su candidato el Señor Corral.

Tampoco están de acuerdo algunos anti-reeleccionistas, porque dicen que no se puede tener fé en los arreglos celebrados con el Gral. Díaz porque una vez reelecto no le faltarían medios para nulificar el convenio.

Esto es muy cierto, pero al celebrarse algún convenio se le exigirían determinadas garantías, como sería la de sustituir desde luego la mayor parte de los gobernadores por ciudadanos designados por los partidos independientes de acuerdo con convenciones locales de cada Estado que se forma-

rían violentamente para conocer la opinión del elemento independiente en cada entidad federativa.

Naturalmente, los gobernadores sustituidos serían principalmente los que más tiranizasen á los respectivos pueblos que gobiernan, y los que se juzgara más necesario para asegurar el fiel cumplimiento de lo pactado.

Esta transacción, por lo demás debería estar sancionada por la Convención del Partido Anti reeleccionista, integrada por delegados de toda la República.

Los fundadores del Partido Anti-reeleccionista, *no tenemos esperanzas de que se llegue á este arreglo, pero sí creemos nuestro deber dejar la puerta abierta para que la Convención Antireeleccionista pueda obrar como crea más conveniente y según los intereses de la Patria.*

Quisimos que nuestro Partido fuese un partido político nacional, que no tuviese más ley suprema que la voluntad del pueblo mexicano y el reducido grupo de organizadores, no nos creímos con el derecho de coartar la libertad á la Asamblea de legítimos representantes del pueblo que constituirá la Convención del Partido Anti-reeleccionista.

Con este paso demostramos nuestra moderación, nuestro patriotismo y nuestro desinterés. Ponemos todos los medios posibles para llegar á un arreglo que satisfaga todas las aspiraciones y todos los intereses. Si este arreglo no es posible, la lucha en los comicios sería inevitable.

Eso no será un mal para el País que se beneficiará grandemente con la reacción democrática que tal lucha engendrará.

Sin embargo, existe un peligro muy grande y es que el gobierno no quiera respetar la voluntad nacional y recurra á la imposición por medio de la fuerza y el fraude electoral para obtener el triunfo de la candidatura oficial. En este caso es imposible, predecir lo que pueda suceder, pues el pueblo mexicano ha despertado y está resuelto á conquistar su libertad, y si por medios ilegales se pretende impedirle que lo haga, su excitación será terrible y cualquier chispa bastará para que vuelva á encenderse toda la República en una inmensa revolución.

Peligro tan inminente es el que queremos conjurar, trabajando porque las aspiraciones nacionales se encaucen por el camino de la Democracia, á fin de que no vayan á tomar el tortuoso sendero de la revuelta.

Si para esta obra colabora con nosotros el Gobierno Federal, haciendo que la voluntad de la Nación sea respetada, indudablemente lograremos nuestro objeto.

*
* *

En realidad la principal aplicación de la cláusula de que nos venimos ocupando va á ser la de celebrar alianzas con los partidos políticos independientes, á fin de formar un block entre todos los Partidos Independientes de la República, para luchar todos unidos en la próxima campaña electoral.

Ya para cuando escribimos este folleto, está celebrada la unión con el Partido Independiente de Guadalajara, tomando como base el Reglamento para la Convención publicado por el Partido Anti-

reeleccionista.

Probablemente el Partido Democrático y el Nacionalista Democrático seguirán muy pronto el ejemplo dado por el Partido Independiente, pues sería una locura ir á lanzar varios candidatos independientes.

Es necesario que exista solo un candidato independiente en oposición á la candidatura oficial, y ese candidato indiscutiblemente deberá ser de los hombres más prestigiados y populares en el País.

En cuanto á los principios que los diferentes partidos profesan, no podrán ser discutidos en la Convención del Partido Anti-reeleccionista porque sería perder un tiempo precioso. Lo que sí se puede hacer es que los diferentes Partidos, entablen negociaciones con el que resulte candidato del Partido Anti reeleccionista para que apruebe todo ó la mayor parte de sus respectivos programas, pues todos son perfectamente compatibles, en sus puntos generales y solo están en oposición en cuestiones secundarias.

CAPITULO III
El Partido Anti-reeleccionista inicia la Campaña Electoral.

El primer acto del Partido al iniciar la campaña, fué publicar el siguiente Manifiesto á la Nación:

MEXICANOS:

Se acerca uno de los momentos más solemnes de nuestra historia.

El año entrante, cuando nuestra Patria cumpla cien años de haber proclamado su independencia, deberemos resolver un problema trascendental, de cuya solución, dependerá nuestro porvenir como nación libre y soberana.

Para conquistar la independencia nacional, nuestros antepasados acometieron sangrienta lucha en contra de sus opresores. Su esfuerzo fué coronado con la victoria; pero una vez obtenido el triunfo, una vez que México apareció en el mundo como nación independiente, sufrió un doloroso apren-

dizaje, y por cerca de setenta años; su suelo estuvo convertido en inmenso campo de batalla.

En medio del estruendo del combate, sus hijos más preclaros lograron promulgar un admirable Código de Leyes, que vino á ser el pacto solemne entre todos los mexicanos.

Desde que apareció la Constitución de 57, como el iris de paz en medio de nuestras tempestades políticas, fué considerada por todos los partidos como la fórmula que habla de conciliar todos los intereses, dar satisfacción á las ambiciones legítimas y realizar la felicidad de la Patria.

A pesar de todo, la Constitución no dió desde luego el fruto esperado porque los rencores y odios que dividían á los partidos contendientes, no pudieron extinguirse sino por medio de las armas.

En el Cerro de las Campanas se desarrolló el último acto de tan sangriento drama. Los enemigos de la Constitución, vencidos para siempre, reconocieron que la mayoría del pueblo mexicano aprobaba sin reserva alguna, nuestro pacto constitucional.

Desde entonces todos los partidos políticos invocan como su más bello ideal, el reinado de la Constitución. Por tal razón algunas infracciones cometidas por el Gobierno de Lerdo de Tejada, dieron fuerza al movimiento revolucionario, encabezado por nuestro actual Presidente, que proclamaba como principios salvadores: la libertad de sufragio, la fiel observancia de la Constitución y la No reelección.

Triunfó la revolución, y á pesar de tan halagüeñas promesas, la Constitución no ha sido observada

por el Gobierno que dimanó de Tuxtepec, la promesa de respetar el sufragio libre, nunca se ha cumplido y el principio de no-reelección, hábilmente burlado, durante el tiempo que fué precepto constitucional desapareció muy pronto, para permitir la indefnida reelección del actual Presidente.

Hace más de 30 años que el Gral. Díaz se encuentra al frente de los destinos de la Nación, y como resultado de las frecuentes reelecciones ha concentrado en sus manos un poder absoluto, que si bien usado con relativa moderación, ha traído al país los grandes males que siempre dimanar de tal régimen de gobierno.

A ésto debemos atribuir que ahora la justicia ampara al más fuerte; que la instrucción pública se imparte sólo á una minoría de quienes la necesitan; que los mexicanos son postergados a los extranjeros aun en compañías en donde el gobierno tiene el control, como en los Ferrocarriles Nacionales; que los obreros mexicanos emigran al extranjero en busca de mas garantías y mejores salarios; que se han emprendido guerras sangrientas, costosas e inútiles, contra los yaquis y los mayas; que se han hecho concesiones peligrosas al extranjero, como la relativa á la Bahía de la Magdalena; y por último que el espíritu público está aletargado, el patriotismo y el valor cívico deprimidos, y no debemos olvidar que el ideal de los pueblos debe ser fomentar esas virtudes, únicas capaces de salvarlo en las grandes crisis.

Lo que actualmente pasa en nuestro País, causa pena y vergüenza.

Los mexicanos tienen miedo de ejercitar sus derechos, porque creen que las autoridades no lo per-

mitiran. Este miedo que por tantos años ha paralizado las manifestaciones del valor cívico, paralizará igualmente las del patriotismo, y el día en que la Patria esté en peligro no encontrará defensores que la salven.

Situación tan triste no hará sino agravarse con la continuidad de este régimen, pues la corrupción en las esferas oficiales aumentará á medida que aumente el servilismo del pueblo; y de seguir así, sin duda alguna vamos rápidamente á la decadencia ó á la anarquía. Aun la conquista de que tanto nos ufanamos nuestra riqueza pública, será dilapidada por algún gobierno poco escrupuloso si no existen cámaras independientes que se lo impidan.

Para remediar esta situación los que amamos á la Patria debemos unirnos, luchar porque sean respetados nuestros derechos políticos, confiar en nuestras propias fuerzas, y no esperar nada de los actuales mandatarios puesto que á ellos debemos el actual régimen y lo único que han de procurar es prolongarlo, para afianzar en sus manos el poder absoluto y disfrutar tranquilos, á su sombra, de la mayor impunidad al dar rienda suelta á sus pasiones.

Problema de tan grave importancia habremos de resolverlo muy en breve, puesto que el año entrante deben ser electos por el pueblo los mandatarios que regirán por seis años más los destinos de la República

De la actitud que asuma el pueblo en la próxima contienda electoral dependerá su porvenir, porque en ella se decidirá si ha de conquistar su soberanía ó si ha de seguir doblegado ante sus mandatarios,

tolerando que las cadenas del absolutismo se consoliden.

Si el pueblo mexicano se deja imponer servilmente las candidaturas oficiales, debemos considerar como definitivo el triunfo del absolutismo y para siempre proscrita de nuestro suelo la libertad; y nuestro destino quedará sujeto al capricho de un hombre que, como Santa Ana, podrá vender impunemente parte de nuestro Territorio, sin que se levante ninguna protesta de indignación.

En cambio, si el pueblo recordando lo que vale reconociendo sus fuerzas, se levanta activo y vigoroso dispuesto á reconquistar sus libertades, indudablemente lo conseguirá, pues el reducido grupo de plutócratas que nos domina, no tendrá fuerza suficiente para resistir su poderoso empuje.

Es cierto que ese grupo pretenderá apoyarse en el Gral. Díaz y en el ejército, para obtener su objeto, pero debemos no dejarnos engañar. El Gral. Díaz ha manifestado el deseo de que la nación haga uso de sus derechos y externó la opinión de que el pueblo está ya apto para la democracia. Si sus declaraciones son sinceras, como lo demuestra la libertad de que empezamos á disfrutar, indudablemente el General Díaz estará con nosotros.

En cuanto al Ejército, bien sabemos que forma parte del pueblo y siempre está con el pueblo. Su misión es defender la integridad de la Patria y el imperio de la ley, y no constituirse en verdugo é instrumento ciego de quienes pretendan oprimir al pueblo y debilitar á la Patria, arrancándole sus libertades y ahogando sus virtudes cívicas.

Ante consideraciones tan graves, hemos resuelto

lanzarnos á la lucha para combatir el absolutismo y con el fin de agrupar á nuestro derredor los elementos independientes, proclamamos principios muy amplios, dentro de los cuales encontrarán satisfacción todas las aspiraciones nobles y sanas.

Los principios que enarbolamos como bandera, son.

SUFRAGIO EFECTIVO.

NO-REELECCION.

El primero, para salvar á la República de las garras del absolutismo, volver á los Estados su soberanía, á los Municipios su libertad, á los ciudadanos sus prerrogativas, á la Nación su grandeza.

El segundo, para evitar que en lo sucesivo se adueñen del poder nuestros gobernantes y establezcan nuevas dictaduras; y por lo pronto, para obtener una renovación en el personal del Gobierno, llevando por miras que quienes rijan los destinos de la Patria en el próximo período constitucional, sean los más aptos y dignos y puedan dar satisfacción á las ardientes aspiraciones de los mexicanos, que quieren estar gobernados por la ley y no por un hombre.

Para llegar á tal resultado, este Partido se impone la misión de trabajar en los próximos comicios por la no-reelección del mayor número posible de mandatarios, á reserva de luchar cuando sea oportuno, porque el principio de la no-reelección sea adoptado en nuestra Constitución.

A fin de no dejar, dentro de las bases constituti

vas de este Partido, traba alguna que nos impida servir, en cualquiera forma, a los intereses nacionales. declaramos solemnemente que para lograr tal objeto, aceptaremos la ayuda de todos los buenos mexicanos y no vacilaremos en contraer alianzas ó celebrar arreglos con los demás partidos políticos nacionales.

A pesar de haber adoptado principios tan amplios, comprendemos lo arduo de nuestra empresa.

Efectivamente, en el pueblo mexicano predomina gran escepticismo sobre la virtud de las prácticas democráticas, pues ha llegado á considerar como inevitable el fraude en las elecciones llevado á cabo por el elemento oficial. Por otra parte, aunque consciente de su fuerza, no quiere recurrir á medios violentos por consideraciones altamente patrióticas.

Tampoco puede resignarse, el sufrido pueblo mexicano, á la pérdida de sus derechos, permitiendo que nuestro actual presidente nombre á su sucesor, y le traspase íntegro el poder absoluto, porque sería lo mismo que establecer una dinastía autocrática.

De este conflicto de ideas pueden surgir serios trastornos que tarde ó temprano alteren la ley y el único medio de evitarlos es que todos los mexicanos sin distinción ninguna, respetemos lealmente el pacto solemne encerrado en nuestra Constitución y reconozcamos como árbitro supremo á la voluntad nacional.

Mexicanos: con la mayor concisión posible hemos expuesto los peligros que corre el país si se prolonga el actual régimen de cosas, así como

el gran problema que el año entrante hemos de resolver en los comicios.

Ese día solemne se aproxima rápidamente y urge organizar las fuerzas de todos los que queremos ser gobernados por la ley y no por un hombre: de los que queremos erigir sobre las ruinas del absolutismo, un templo á la ley y un monumento á la libertad.

Siempre que la Patria ha invocado la ayuda de sus hijos, los ha encontrado dispuestos para volar á su defensa. Pues bien, ahora, por nuestro conducto, hace ansiosamente un llamamiento á todos los buenos mexicanos para que se apresten á la lucha en contra del absolutismo, en defensa de la libertad.

Nosotros, resueltamente, empuñamos el glorioso pendón independiente, en el que hemos inscrito los principios que encierran las aspiraciones de todos los buenos mexicanos y estamos resueltos á luchar vigorosamente por su triunfo, sin que nos arredren los mayores peligros, ni la perspectiva de una derrota.

Tenemos conciencia de servir los intereses del pueblo y en él confiamos.

Para principiar nuestros trabajos, los que suscribimos, hemos instalado el CENTRO ANTI-REELECCIONISTA DE MEXICO, é invitamos á nuestros conciudadanos para que instalen Clubs Anti-reeleccionistas en toda la República y se pongan en relación con nosotros.

Cuando este Centro lo crea oportuno, convocará á una Convención á la que concurrirán delegados de todos los clubs anti reeleccionistas, y en la cual se determinará quienes serán los candidatos de ese partido para los puestos de Presidente y

Vice-Presidente de la República y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Actualmente la opinión se divide entre varios grupos personalistas, sin más bandera que su candidato ni más programa que el representado por sus antecedentes, puesto que, el único medio de que un gobernante cumpla con el programa de sus partidarios, es que el candidato surja del partido, y no que éste se forme por la agrupación de sus miembros al rededor de aquel.

Se ha organizado un partido de principios: "El Democrático," con tendencias semejantes al nuestro, pero llegado el momento de la lucha electoral, este partido no podrá obrar con la independencia y energía necesarias debido á las ligas que con el gobierno tienen sus directores.

Sin embargo, llegado el caso, aceptaremos su ayuda así como el contingente de todos aquellos, que por encima de las personas, ponen los principios, aunque actualmente por las necesidades del momento, se encuentran filiados á los diversos partidos personalistas.

Todo lo manifestado hace creer que en esta vez, por medio de las prácticas democráticas, la voluntad nacional logrará imponerse y la Constitución recobrará todo su imperio.

Para lograr tal objeto, no olvidemos que en las elecciones generales del año entrante, el triunfo de las candidaturas oficiales significará el triunfo del absolutismo y que la independencia de los tres poderes y la libertad en los Municipios son la base más firme de nuestras instituciones.

Por tal motivo, esforcémonos en elegir libre-

mente nuestras autoridades municipales y judiciales sin respetar la consigna oficial.

Procuremos elegir como representantes en las Cámaras de la Unión y en las Legislaturas locales, á quienes nos inspiren mayor confianza y residan en sus respectivos distritos, á fin de que mejor conozcan y puedan remediar sus necesidades.

Por último, tengamos la virilidad suficiente para depositar el mando supremo de la Nación en quien creemos con mejores aptitudes para llevar á la Patria por el sendero que le marca la Constitución.

MEXICANOS: Ya conocéis nuestra bandera. Os invitamos á alistaros en nuestras filas, á fin de salvar nuestras instituciones que peligran, haciendo que la ley recobre su prestigio y el pueblo sus libertades.

Esperamos ser eficazmente ayudados, á fin de que, al celebrar el glorioso Centenario de la Independencia Nacional, celebremos igualmente el triunfo de la libertad y de la ley, para que, en lo sucesivo, ellas puedan normar nuestros actos y ser respetadas por gobernantes y gobernados.

SOCIOS FUNDADORES:

J. Huelgas y Campos, Luis Rojas, Y. J. M. Goribar y Arizpe, J. Morfin Delorme, Juan T. Reinoso, Joaquín Sandoval Vargas, R. Avila jr., Luis T. Navarro, C. Rodriguez Tejada, Alfredo Ortega, Ramón T. Peña, Víctor N. Becerril, J. D. Ramirez y Garrido, E. Cabrera, Arturo Chávez Trujillo, T. Morales, Alfonso García, Daniel B. Islas, J. Urquide, Eugenio Villa, Pedro del Rey, Mauri-

cio Téllez, A Elorduy, Porfirio C. Osorio, J Moreno, Joaquín Rojas, M. J. D. Garduño, Luis C. del Rosal, Alex. Mchinney, A. Quesnel, Fernando Laredo, M. N. Robles, Francisco de P. Sentíes, José María Troncoso, R. Estrada, J. Híjar y Haro, Luis M. Uriste, Antonio M. Angeles, Carlos Robert, L. E. Rendón, T. del Castillo, F. Garza González, José Juan Luna, José Calvo, Rafael S. Sosa, Daniel Zamarripa, Manuel T. Busto Callo, Manuel Martínez F., Alfredo Cousenel, Manuel Ceballos, Rodolfo Avila jr., Alfredo Huerta Alvarez, Federico García, Juan Fernández, Macario Rivera, Manuel Zamaniégo, L. Fernández Sánchez Arturo Oliver Trujillo, Ramón Balarezo, Joaquín Santaella, Marcos C. Nava M., Modesto C. Royand, Fernando Sáyado, Eduardo T. Hay, B. L. Lara, M. T. Buib, L. E. Rendón, E. Undraga y A, Manuel Martínez, Pastor Huacuja, A. Fernando Rodarte, Ricardo Palacio, Antonio Loria, E. Bedolla, J. Morfin, Carlos Rodríguez Tejana, J. F. Reinoso. Siguen las firmas.

MESA DIRECTIVA.

Presidente: Emilio Vázquez.

Vicepresidentes:

Francisco I. Madero:

Toribio Esquivel Obregon.

Secretarios:

Filomno Mata.

Paulino Martínez.

Félix F. Palavicini.

José Vasconcelos.

Vocales:

- 1º Luis Cabrera.
 - 2º Octavio Bertrand.
 - 3º Bonifacio J. Guillén.
 - 4º Felipe Xochihua.
- Tesorero, Manuel Urquidí.

Este Manifiesto en que de un modo claro están expuestas las aspiraciones del Partido Anti-reeleccionista, ha causado profunda impresión en toda la República, y ha despertado gran entusiasmo en todas partes.

Pero no bastaba con publicar un Manifiesto para que todo el elemento independiente de la República se agrupase en Club Anti-reeleccionista, pues la falta de prácticas democráticas, el temor á los atropellos de las autoridades locales, hace que muchas agrupaciones no se constituyan desde luego. Sin embargo, la voluntad nacional se ha manifestado de un modo inequívoco á favor del Partido Anti-reeleccionista, puesto que se han organizado gran número de Clubs espontáneamente y en otros puntos de la República visitados por representantes del Partido, se ha visto que todo el pueblo responde á nuestro llamamiento con gran entusiasmo.

Hasta la fecha en que escribimos este folleto, el Partido Antireeleccionista, tiene numerosos Clubs en toda la República. Pero los Estados que están perfectamente organizados para la lucha y que tienen Clubs Anti-reeleccionistas en la mayor parte de sus ciudades importantes, son Yucatán, Veracruz, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Jalisco,

Sinaloa, y Sonora.

Además, existen importantes agrupaciones anti-reeleccionistas en Hidalgo, Guerrero, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Tamaulipas, Chiapas, la Baja California y en el Distrito Federal. En el Estado de Puebla, principalmente entre el elemento obrero, así como en Tlaxcala.

Como se ve, en gran parte de la República existen ya agrupaciones anti-reeleccionistas, y es indudable que una propaganda activa como la piensa seguir haciendo el Centro Anti-reeleccionista por medio de delegados que visiten el resto de la República, hará que muy pronto esté toda ella organizada en Clubs Anti-reeleccionistas y preparada para la lucha de Junio y Julio próximo.

Hasta ahora el éxito ha sido más halagador del que esperábamos los fundadores del Partido Anti-reeleccionista y todo hace prever que las esperanzas de servir de un modo efectivo los grandes intereses de la Patria, no serán infructuosos.

Este resultado no se ha obtenido sin sufrir algunas persecuciones.

Los periódicos "La Voz de Juárez," "El Insurgente" y "El Chinaco", editados por nuestro valiente correligionario don Paulino Martínez, han sido suprimidos por el gobierno que para lograr su objeto no vaciló en decomisar las imprentas en que se tiraban dichos periódicos, ni en reducir á prisión á la esposa de don Paulino Martínez, á pesar de haber dejado en su casa á un hijito de dos meses, lo cual costó la vida á ese tierno ser.

Estos atentados causan verdadera indignación, y hablan muy poco en favor de un gobierno que

recurre a tales medios para callar á los periodistas independientes.

El principal órgano del Partido, "El Anti-reeleccionista," que estaba haciéndose muy popular en la República y cuya circulación aumentaba rápidamente, fué también suprimido por el Gobierno que tomó como pretexto un artículo que se pretendió injuriaba al Gral. Díaz, para reducir á todo el personal del periódico á prisión, y para decomisar las imprentas del "Antireeleccionista."

Entre el material se encontraba una magnífica rotatoria acabada de llegar de los Estados Unidos y que aun no se estrenaba, así como una gran cantidad de letra para dicha rotatoria.

Es penoso tener que referir actos como éste, que demuestran á qué grado han cegado á nuestros mandatarios las pasiones políticas, que tan poco respetan la libertad de escribir y recurren á medios que no pueden revestir ninguna apariencia de legalidad, puesto que ninguna ley ampara al gobierno para decomisar tales imprentas, y decimos decomisar, á pesar de que no se le haya dado tal carácter, por el hecho de que no se permite á sus dueños hacer uso de esas imprentas, ni entrar al local en donde se encuentran.

Ultimamente cometieron un atropello semejante clausurando las imprentas del "Diario del Hogar" y reduciendo á prisión al honorable periodista Sr. Filomeno Mata, que por sus méritos es uno de los miembros más conspicuos del Partido Nacional Anti-reeleccionista.

Para cometer este inaudito atentado se declaró sedicioso un artículo en el cual, en los términos

más moderados que es posible emplear, el Sr. Ma-
ta hacia la defensa del periodista Peniche conde-
nado á relegación en las Islas "Tres Marias."

Pero la nota más saliente de los atropellos veri-
ficados por el gobierno lo constituye la campaña
electoral en Yucatán, en la cual se han cometido
los mayores atentados, encarcelando á todos los
ciudadanos que militaban en las filas de los Parti-
dos Independientes, consignando al ejército á los
miembros de dichos Partidos que pertenecían á la
clase obrera y persiguiendo sin piedad á todo el
que manifestaba alguna idea no de acuerdo con
los deseos del gobierno local.

En Yucatán, se vió lo que no se había visto en
ningún País del mundo y es que el Sr. Muñoz
Aristegui, gobernador interino, para elegirse gober-
nador propietario, no vaciló en dar orden de apre-
hensión contra sus rivales, que tan caballerosamen-
te y en el terreno estrictamente legal le disputaban
el puesto.

En Coahuila también se impuso la candidatura
corralista del Sr. Lic. Jesús de Valle, pero los in-
dependientes no quisimos hacer ningún esfuerzo
en la lucha electoral por juzgarlo inútil y preferi-
mos conservar intactas nuestras fuerzas para la lu-
cha presidencial que consideramos decisiva. Los
independientes en Coahuila, únicamente nos con-
firmamos con levantar protestas contra los atropel-
los cometidos, á fin de demostrar á la faz de la
Nación el atropello de que ha sido víctima el Es-
tado de Coahuila en su soberanía.

El Gobierno Federal se imagina que imponiendo
en cada Estado gobernadores que secundan sus

miras, tiene asegurado el triunfo en las próximas elecciones presidenciales.

Desgraciadamente esta creencia del gobierno no demuestra sino que piensa recurrir á los medios acostumbrados del fraude y el terror, para imponer de nuevo las candidaturas reeleccionistas.

Pero el gobierno no se ha dado cuenta del despartar del pueblo mexicano, que ansioso porque volvamos al régimen constitucional, se apresta resuelto á la lucha.

Los últimos atentados no hacen sino llevar al ánimo de todos, la convicción de que es preciso hacer un vigoroso esfuerzo en la campaña presidencial para obtener la libertad y el triunfo de las instituciones democráticas.

Todos estos atentados sólo influyen en hacer más honda la división entre gobernantes y gobernados y en aumentar la solidaridad que existe entre todos los mexicanos independientes, en apretar las filas de quienes militan en las huestes democráticas, las cuales muy pronto constituirán una masa compacta cuyo empuje será irresistible.



CAPITULO IV.
La Convención.



REGLAMENTO DE LA CONVENCION. El Partido Anti-reeleccionista para determinar quienes serán sus candidatos en la próxima Convención Electoral, ha convocado para una Convención que se reunirá en la Capital de la República el día 15 de Abril próximo y que estará integrada por miembros del Partido Anti-reeleccionista, así como por miembros de los demás Partidos Independientes que acepten sus principios generales.

El reglamento para la convención es el siguiente:

I. La Convención se celebrará en la Ciudad de México.

II. Las Juntas preliminares de la Convención, estarán integradas exclusivamente por delegados de los Clubs Anti reeleccionistas de toda la República que hayan sido constituidos á más tardar un mes antes del día en que ha de reunirse la Con-

vencción. Para ser delegado precisa ser ciudadano mexicano.

III. Los delegados cuya credencial no reúna los requisitos indicados en la cláusula anterior sólo podrán ser admitidos á juicio de la Convención.

IV Toda población, por pequeña que sea, en que se haya instalado un Club Anti reeleccionista, tiene derecho á mandar un delegado á la Convención. Las grandes ciudades sólo tendrán derecho de mandar un delegado por cada 20,000 habitantes. El mismo delegado puede representar varios Clubs, aun instalados en distintas ciudades.

V. Los delegados á la Convención tienen facultades para elegir candidatos y votar sobre los demás asuntos que se traten en la misma.

VI. En las deliberaciones de la Convención, cada delegado tendrá un voto por cada 500 firmas ó fracción que calcen su credencial.

VII. Para los efectos de la cláusula anterior, los Clubs certificarán en la credencial del delegado el número de firmas que la autoricen en caso de que excedan de quinientas, y acompañarán á la credencial una lista de los firmantes, quienes deberán forzosamente pertenecer al Club Anti-reeleccionista que el delegado represente ó á cualesquiera otro Club Anti-reeleccionista de la República.

VIII. El Centro Anti-reeleccionista de México tendrá derecho de nombrar 15 delegados á la Convención.

IX. La Mesa Directiva del Centro Anti-reeleccionista, presidirá las Juntas previas de la Convención que tendrán por principal objeto revisar las credenciales de los delegados que deban inte-

grarlas y elegir la Junta Directiva que ha de presidir las deliberaciones de la Convención.

X. La Convención Nacional se ocupará en:

1º Elegir la Mesa Directiva de la Convención del Partido Anti-reeleccionista que funcionará durante sus sesiones y el Comité que dirigirá la campaña política hasta las elecciones presidenciales.

2º Discutir los lineamientos generales de la política que deberán seguir los candidatos del Partido.

3º Elegir por mayoría candidatos para la Presidencia, Vicepresidencia de la República y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

4º Los demás asuntos de interés general para los fines del Partido.

XI. Las determinaciones de la Convención serán obligatorias para todos los miembros del Partido.

XII. Los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República que resulten designados en la Convención, deberán admitir expresamente los principios generales del Partido: "Sufragio Efectivo y No-Reelección," al aceptar la postulación que se haga en favor de ellos para esos puestos, y contraen el deber de exponer y publicar su programa de gobierno, el cual será consecuente con el espíritu del Partido claramente expresado en el Manifiesto lanzado por el Centro Anti-reeleccionista a la Nación al iniciar sus trabajos y con los lineamientos generales de política que la Convención hubiere aprobado.

Los medios de que se ha valido el Centro Anti-reeleccionista, para organizar el Partido en toda

la República, le hacen abrigar la convicción de que los delegados de éste en la Convención, serán los legítimos representantes del pueblo mexicano y los mejores intérpretes de sus aspiraciones.

Por tal motivo, no ha puesto ningunas restricciones para la designación de candidatos, pues quiere que el ciudadano que más simpatías tenga en toda la República, sea el candidato del Partido Anti-reeleccionista, siempre que dichas simpatías sean manifestadas de un modo espontáneo y legal.

De esta manera se comprende que es más probable el triunfo y más fácil la unión con los demás partidos independientes.

Como en la Convocatoria publicada por el Centro no van modelos para las credenciales, nos permitimos insertar en seguida unos que no es preciso seguir al pie de la letra, bastará que se inspiren en ellos.

MODELO.

Los que suscribimos, miembros del Club Anti-reeleccionista de San Pedro, Coah., nombramos delegado para que nos represente en la Convención Electoral del Partido Anti-reeleccionista convocada para el 15 de Abril próximo, al C. Inocencio Campos, á quien facultamos ampliamente para que vote por los candidatos que crea más convenientes, de y desde ahora nos comprometemos solemnemente á trabajar por el triunfo de las candidaturas aceptadas por la mayoría de los miembros que integran dicha Convención, según el Reglamento respectivo.

San Pedro, Coah., 8 de Febrero de 1910.

L. B. Ramos, J. M. Vehèren, Julio Aviña, Francisco T. Escobedo, José Valtierra, Vicente Sánchez, Miguel Torres, Pedro Macías, Gonzalo Martín, Apolonio Acosta, Feliciano Castañeda, Agapito Ramos, Florentino Ramos, Faustino Reyes, Pablo Luna, Rafael Chavarría, Mauricio Ramos, José Pérez, Adolfo López, Bonifacio Pérez, H. de los Rios, Francisco Gómez, Julián Núñez, Atanasio Carrillo, Calixto Vásquez 2. Braulio Avila, Rosalfo Gómez, Emilio Dávila, Mariano García, Catarino García, Marcelino García, Tomás Rangel, Inés Alvarado, Petronilo Farías, José Vielma, F. de los Rios, Ignacio Rivera, Antonio Peña. Francisco Campos, Manuel Esqueda, Valente Flores, Domingo G. Saucedo, Elpidio G. Velázquez. Bonifacio Romero, Jesús Lobato, Teodosio Gonzá-

lez, M. Cisneros, Mónico Hernández, Salomé Jaramillo, Gumaro Mares, Dionisio Carrillo, Encarnación Carrillo, Emilio Sánchez, Gabino López, Rafael Castro, Pedro Encerrado, Wenceslao Rodríguez, José M^a Muñoz, Gumerindo Zurita, José M^a Talavera, F. Campos, Genovevo Campos, Santos Rodríguez, Gabriel Gutiérrez, Juan Sánchez, Pilar Pérez, Juan González, Florentino Mares, J. Olivo, Guadalupe Rosales, Natividad Montoya, José Torres, Inocencio Díaz, Celso Sánchez, Pilar Sánchez, Nataniel Sánchez, Luis Muñoz, Guadalupe de la Rosa, Daniel Palomino, Isatas González, Ricardo Martínez, N. de Avila, (que siga el mayor número posible de firmas.)

Las firmas que calzan la presente credencial y que llegan á (cantidad) son auténticas.

El Presidente del Club Anti-reeleccionista
de San Pedro, Coah.,

Francisco I. Madero.

El Secretario,

Julio Aviña.

El modelo anterior de credencial es para los que ya estén constituidos en Clubs Anti-reeleccionistas ó se constituyan en los momentos de firmar dicha credencial. Para los que no lo estén, el modelo puede ser el siguiente:

MODELO.

Los que suscribimos, ciudadanos en el pleno ejercicio de nuestros derechos, enterados de la Convocatoria expedida por el Centro Anti-reeleccionista de México para una Convención que tendrá verificativo en la Capital de la República el 15 de Abril próximo para la designación de candidatos independientes para los puestos de Presidente y Vice Presidente de la República, Magistrados, etc., y deseosos de estar representados en dicha Convención, nombramos nuestro delegado para que nos represente en dicha Junta al C.....
.....y nos comprometemos á trabajar dentro del terreno legal por el triunfo del candidato que adopte dicha Convención.

Ciudad y fecha.

.....

FIRMAS.

.....
.....
.....
.....

Las firmas que calzan la presente credencial y que llegan á (cantidad), son auténticas.

Firma del Presidente y del Secretario del Club Antireeleccionista más cercano.

Este último modelo de credencial, será adoptado especialmente por los ciudadanos que no se hayan podido constituirse en Clubs Antireeleccionistas antes del 15 de Marzo. También estos Ciudadanos podrán organizarse en Clubs Antireeleccionistas, pero no tendrán derecho de asistir á las juntas preparatorias, las cuales serán integradas únicamente por los que lleven el primer modelo de credencial y cuyos Clubs se hayan organizado antes de la fecha indicada.

Es de gran importancia que cada delegado procure en su credencial llevar el mayor número posible de firmas, pues de éstas dependerá por una parte el valor de su voto, puesto que cada 500 firmas le dan derecho á un voto.

Además de esta razón práctica, existe otra poderosísima y que redundará en prestigio del Partido Antireeleccionista y de la Convención, y es que al llevar más firmas cada credencial, será mayor el número de ciudadanos representados en la Convención y mayor el peso de su resolución. Una convención en donde estén representados unos 3 ó 400,000 ciudadanos, no se podrá decir que no representa legítimamente la voluntad nacional.

CANDIDATOS DE LA CONVENCION. En la Convención del Partido Anti-reeleccionista se votará por candidatos para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República y Magistrados

de la Suprema Corte de Justicia que deban ser electos en Junio próximo.

Es importante que los anti-reeleccionistas se fijen para candidatos, en ciudadanos que no estén ligados con la actual administración, pues además de que entre estos últimos es muy difícil encontrar algunos funcionarios que no estén acostumbrados á ejercer el poder absoluto y á considerar como una farsa la protesta de cumplir con la ley, es materialmente imposible que algunos de los que han sido colaboradores del Gral. Díaz, acostumbrados á obedecerlo y hasta adivinarle el pensamiento, acepten en ser nuestros candidatos para ponérsele frente á frente.

Nuestro Partido necesita que sus candidatos acepten la candidatura y que no se amedrenten ante ningún peligro ni flaqueen ante ninguna clase de amenazas.

Con jefes dignos, si llegamos hasta la lucha electoral, el triunfo de nuestro Partido es casi seguro, pues en el caso de que nuestros jefes sucumbiesen víctimas de arbitrariedades del Gobierno, nuestro Partido se robustecería más. No pasará lo mismo si nuestros jefes desertan en el momento del peligro, ó capitulan vergonzosamente, pues entonces la desmoralización en el Partido y en la Nación será inmensa y pasará con nuestro Partido lo que pasó con el Reyismo. El desaliento cundirá entre las filas y todos desertarán sus puestos, imitando el ejemplo de los jefes.

Algunos creen que será muy conveniente una candidatura de transacción.

Este candidato de transacción no conviene que

sea el de la Convención, porque es preciso que este último sea el que verdaderamente encarne las aspiraciones nacionales, á fin de que, en lo sucesivo sea reconocido como jefe del Partido Nacional Anti reeleccionista.

Para evitar una lucha electoral, que por ser la primera en nuestro País desde hace muchos años y por estar el gobierno resuelto á no permitir á los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos, se puede facultar á los candidatos del Partido para que celebren arreglos con el Gral. Díaz, aún en el caso de que sea preciso que ellos renuncien sus candidaturas, siempre que dicho arreglo tenga por base, la seguridad absoluta de que en lo sucesivo seremos gobernados por la ley, llevándose á cabo desde luego los cambios que sean precisos en la administración, para que tal seguridad sea efectiva.

Por ejemplo, el cambio desde luego podrá consistir en el de varios gobernadores á quienes se obligaría á que renunciasen para nombrar en su lugar á miembros del Partido Anti-reeleccionista.

A la vez se designaría el candidato para Vice-Presidente, de común acuerdo y se admitiría la última reelección del Gral. Díaz. De esta manera estos arreglos serían llevados á cabo, cuando nuestro partido estaría más fuerte y por tal motivo podría estar más exigente y nuestro delegado el candidato popular, defendería palmo á palmo los derechos del puesto.

Como ya hemos dicho en otra parte de este folleto, ese arreglo, aunque muy poco probable, debe procurarse por ser lo que más conviene al País

y porque de esa manera quedaría plenamente demostrada la actitud desinteresada y patriótica de nuestros candidatos.

EFFECTOS DE LA CONVENCION. Tan pronto como la Convención Anti-reeleccionista proclame sus candidatos y que estos acepten, lanzando un manifiesto á la Nación en el cual den á conocer su programa, indudablemente será irresistible el entusiasmo que este acontecimiento cause en toda la República, porque un partido de principios no puede causar verdadero entusiasmo en las masas del pueblo, sino cuando sus principios han encarnado en una personalidad.

No fué otra la fuerza del reyismo sino la circunstancia de tener un candidato en quien, fundada ó infundadamente se tenían esperanzas.

Nosotros esperamos que las candidaturas de la Convención provocarán mayor entusiasmo que la candidatura del Gral. Reyes, porque encarnarán de un modo seguro las aspiraciones nacionales, porque los candidatos de la Convención seleccionados por procedimientos democráticos y electos por una asamblea libre, serán los genuinos representantes de las aspiraciones nacionales y por que esos ciudadanos se prestigiarán de una manera inconcebible con el solo hecho de aceptar sus candidaturas.

Por último, en la conciencia nacional está arraigada la idea de que sólo entre los ciudadanos completamente independientes y que no tengan ligas con la actual administración, se puede encontrar honradez política y abnegación suficiente para estar dispuestos á sacrificarse, si es preciso, por la Patria.

CAPITULO V.

El Partido Anti-reeleccionista y la próxima lucha Electoral.

—o—

ASPIRACIONES DEL PARTI- DO ANTI REELECCIONISTA. En capítulo anterior hemos explicado las tendencias políticas del Partido Anti reeleccionista y el fin que persigue proclamando los principios de Sufragio Efectivo y No-Reelección y popularizando la costumbre de las Convenciones, pero estas tendencias no son sino los medios de que el Partido Anti-reeleccionista quiere valerse para la realización de aspiraciones mucho más trascendentales.

El Partido Anti-reeleccionista está integrado por elementos independientes, sanos, acostumbrados á la lucha por la vida, á vencer las dificultades con que todo hombre tropieza para sostener y formar su familia; por ciudadanos, en fin, que nun

—49—

ca han necesitado del presupuesto ni de la ayuda del gobierno para sostenerse por sí solos y muchos de ellos para formar fortunas honradas.

Es el elemento que podemos considerar el más sano del País, puesto que se ha resuelto á abrazar la causa anti-reeleccionista, en estos tiempos tan peligrosos para militar bajo las filas de cualquier partido de oposición, pues para los opositores no existen las garantías que nos otorga la Constitución, ni están amparados por la ley, y sí, expuestos á toda clase de persecuciones por autoridades sin más norma de conducta que su capricho y sus pasiones. Es natural que elementos tan sanos, que se exponen á toda clase de perjuicios por servir á la Patria, sean los que la han de salvar de las crisis futuras en que se vea envuelta, puesto que son los únicos que demuestran estar resueltos á sacrificar sus intereses, su libertad y si es preciso, su vida, por tal de salvarla del peligro con que en estos momentos la amenaza la prolongación de la dictadura.

Las aspiraciones de este grupo selecto de ciudadanos Mexicanos, son trabajar por la felicidad del pueblo y el engrandecimiento de la Patria.

Para obtener esta felicidad se necesita que la ley sea cumplida y la justicia ampare á todos los ciudadanos; que no exista más que una medida para apreciar las faltas de todos; que el gobierno se preocupe por mejorar la situación de los obreros y de las clases humildes, expidiendo leyes apropiadas y haciendo que se cumplan las vigentes; que los terrenos nacionales en vez de pasar á manos de unos cuantos de los favoritos del gobierno

que no los explotan debidamente ó por vil precio los pasan á compañías extranjeras, sean repartidos entre pequeños propietarios, lo cual aumentará el bienestar de muchos ciudadanos así como la riqueza y la fuerza de la República.

También desca el pueblo mexicano que el método empleado actualmente para reclutar al ejército sea abolido y substituido por otro más equitativo; que el gobierno establezca mayor numero de escuelas para impartir la educación primaria y secundaria, haciendo que esta última sea más eficaz, lo cual no es posible con el actual régimen, debido principalmente á la circunstancia de que el favoritismo es el principal factor en determinar quienes han de ser los mentores de la niñez.

Los miembros del Partido Anti-reeleccionista desean además de la felicidad del pueblo, el engrandecimiento de la Patria, á fin de que esté bastante fuerte para tener asegurada su vida como nación independiente.

La paz que el Gral. Díaz ha establecido en el país, ha traído por sí sola el progreso material además de que la actual administración se ha preocupado preferentemente de mejoras materiales, de la construcción de ferrocarriles, puertos y obras de ornato en las ciudades.

Pero desgraciadamente, estas obras llevadas á cabo por favoritos del gobierno, á quienes se ha querido proteger con contratos en los cuales obtienen utilidades fabulosas, han costado á la Nación inmensos sacrificios, pues es indudable que se hubiesen podido llevar á cabo las mismas mejoras con un costo muy inferior, habiendo quedado así

un grandísimo sobrante para desarrollar de un modo más efectivo la instrucción pública, ó en último caso para disminuir el gravamen que pesa sobre las materias alimenticias de primera necesidad.

Las mejoras materiales, por sí solas no son un factor suficiente para asegurar el engrandecimiento de la Patria, pues mientras no se cultiven en el pueblo mexicano las nobles virtudes, mientras tenga constantemente á su vista el ejemplo que nos dan nuestros hombres públicos que sólo procuran enriquecerse á toda costa, para lo cual no vacilan en adular, corromper y hasta cometer crímenes, los cuales casi siempre quedan impunes; mientras no se permita al pueblo ejercitar sus derechos de ciudadano, único medio de que se desarrolle en él el sentimiento de confraternidad y la costumbre de unirse con sus conciudadanos para formar agrupaciones poderosas en las cuales se discute y se trabaja por el bien común, y mientras no se permita la práctica del civismo, será imposible que en el pueblo se desarrollen esas nobles virtudes que en un momento dado, son las únicas que salvan á las naciones de los grandes peligros.

El único medio de hacer á un pueblo fuerte, es instruirlo y elevarlo de nivel material, intelectual y moral, para que, conocedor de sus derechos y amante de su libertad, se acostumbre á conmovirse por los atentados que se cometen contra sus hermanos. Esto solo se consigue por medio de la unión y ayudados de la prensa, pues la lectura de la prensa diaria pone á las masas humildes en contacto con los pensadores, los intelectuales y los de voluntad firme y poderosa, únicos que pue-

den dirigir al pueblo con acierto.

Por último, nuestro pueblo empobrecido por nuestros gobernantes que para acumular sus inmensas fortunas tienen que servirse de innumerables cómplices; envilecido por el alcohol (es increíble que el gobierno actual ponga más trabas al expendio de literatura sana y vigorosa que no puede sino elevar el nivel intelectual y moral del pueblo, que al expendio de alcoholes que no pueden menos de embrutecerlo), degradado por el tratamiento de sus gobernantes, que lo consideran como un pueblo de parias, incapaz de conocer sus derechos y de ejercitarlos, es imposible que un pueblo así, que por añadidura tiene un odio profundo hacia los caciques que lo gobiernan, pueda resistir victoriosamente el empuje de alguna nación extranjera, pues no teniendo confianza en sus jefes no tendrá el entusiasmo que enciende el heroísmo.

Es cierto que el actual jefe supremo de la Nación ha dado pruebas de amar á la Patria y de saber sacrificarse por ella en momentos de prueba y en él tendría confianza suficiente la Nación, pero el Gral. Díaz tiene ya una avanzada edad y es imposible vincular con su vida la seguridad nacional.

Y si hemos de seguir con el actual régimen de gobierno, si hemos de seguir bajo el régimen dictatorial, no son sino demasiado fundados los temores de la Nación. de que en la serie futura de dictadores resulte otro que, como Santa Ana, cueste á la Patria un girón de territorio.

De consiguiente, para asegurar la felicidad del pueblo y el engrandecimiento de la Patria, necesitamos estar gobernados por la ley, pues sólo de

esta manera se asegurara la renovación pacífica de gobernantes, lo cual es indispensable en las actuales circunstancias, para que el pueblo sea gobernado por sus elegidos, por los que han de labrar su felicidad y asegurar el engrandecimiento de la Patria, gobernándola con la Constitución y aprovechando de esta manera la colaboración de todas las energías y de todas las inteligencias sanas y buenas.

EL ACTUAL REGIMEN DE GOBIERNO NO SATISFACE LAS ASPIRACIONES NACIONALES. Por más que se quiera defender á la actual administración, es imposible llevar al convencimiento del pueblo que el actual gobierno se preocupa por su bienestar y por el progreso y engrandecimiento de la República.

Si el Gral. Díaz se preocupase por el bienestar del pueblo ¿Porqué impone en los Estados á gobernadores que sólo van á enriquecerse, á despilfarrar los fondos públicos y á tiranizar al pueblo? ¿es posible el progreso material en estas condiciones? ¿Es posible que la instrucción pública, base del verdadero progreso, pueda prosperar cuando los fondos que deben dedicarse á ella van á llenar las arcas de los gobernantes y cuando los puestos de mayor confianza, los más delicados, son confiados, no á las personas de más mérito, no á los que mejor se preocupan por el desarrollo de las tiernas inteligencias puestas á su cuidado, sino á los que mejor han sabido captarse las simpatías de los gobernantes por medio de la adulación ó de acciones bajas y humillantes?

De esta manera, el progreso intelectual, único

verdadero y que puede engrandecer al País, está seriamente amenazado con la actual administración, pues no sólo se reciente la instrucción pública por estos motivos, sino que el ejemplo que tiene la juventud es detestable, pues en ninguna parte encuentra heroísmo, nobleza, abnegación y llega á creer que los hechos narrados en nuestra Historia son fantásticos ó que hemos degenerado á tal punto que debemos perder toda esperanza de que tales hechos vuelvan á realizarse en nuestra Patria.

En una sociedad en la cual se ve constantemente premiado el éxito, aún en el caso de que sea obtenido por medio del crimen ¿qué extraño es que únicamente se preocupe por obtener el éxito á todo trance? Las virtudes, que son fuerzas del espíritu, para desarrollarse, necesitan del ejercicio, y si aquí, en nuestro País se castiga á los ciudadanos porque se preocupan por el progreso de la Patria y por su bienestar, si se les considera como enemigos del gobierno porque se dejan llevar por sentimientos de humanidad é indignados protestan contra los atropellos ó atentados de que son víctimas sus demás hermanos y por último, si se les encarcela y se inicia contra ellos una guerra sorda y exterminadora por el solo hecho de que á la actual administración le marcan sus yerros ¿qué raro es que un pueblo educado así llegue á perder toda noción de fraternidad, de unión, de amor á las instituciones y muy pronto también á la Patria?

Afortunadamente la influencia corruptora de la actual administración no ha logrado aniquilar por completo los sentimientos nobles y generosos y no-

sotros que hemos recorrido gran parte de la República, damos testimonios de ello, pues por doquiera hemos encontrado ciudadanos nobles, amantes de la Patria y resueltos á sacrificarse por ella y también hemos encontrado al pueblo, á ese pueblo humilde anidando en sus pechos las virtudes que tanto lo han distinguido en nuestras pasadas luchas. En todas partes el pueblo ha acudido presuroso á nuestro llamamiento, se ha agrupado á nuestro derredor; con serena resolución y patriótico entusiasmo ha escuchado nuestra palabra y en su semblante hemos visto retratado su inmenso amor á la Patria, su deseo vehementísimo de elevarse, de mejorar su situación; su irresistible deseo de ser en lo sucesivo gobernado por la ley.

Pero estas virtudes que aún subsisten á pesar de tan nefasto y prolongado ejemplo, á pesar de la corruptura influencia de 30 años de dictadura, no podrían subsistir por más tiempo si se prolongase el actual régimen de gobierno con el sucesor del Gral. Díaz.

Y estas virtudes, que en el estado latente se encuentran en todo el pueblo y han despertado al primer choque de las ideas contendientes, servirán para salvar á la Patria en la actual crisis política.

En cuanto á nuestro porvenir como Nación independiente, todos comprenden que está realmente amenazado si se prolonga el actual régimen de gobierno, pues desde el momento que no existe ninguna unión entre los mexicanos, desde el momento que existe una división tan profunda entre gobernantes y gobernados, que los primeros no inspiren

confianza á los últimos; que ocupan los más altos puestos ciudadanos en muchos casos indignos, malos hijos que no vacilan en sacrificar al pueblo por enriquecerse y es natural que esta desconfianza de parte del pueblo y esta falta de patriotismo de parte de los gobernantes impida que en presencia del enemigo común, llegado el caso de una invasión extranjera, haya en toda la Nación Mexicana esa unión indispensable para obtene el triunfo ó por lo menos para podernos defender dignamente.

¿Qué esperanzas puede tener el pueblo de que defiendan sus intereses los que jamás se han preocupado por él y los que únicamente han pensado en enriquecerse?

Es natural que considere á sus jefes capaces de de ceder á la corrupción, lo cual inutilizaría todos sus esfuerzos, como pasó en la batalla de la Angostura, en la cual el heroísmo del ejército mexicano, fué neutralizado por la traición del Dictador Santa Ana.

Por otra parte, cada vez es más profundo el odio del pueblo hacia sus caciques, hacia sus gobernantes y naturalmente hacia el gobierno federal que los impone.

En los actuales gobernantes, el pueblo no encuentra protección y ve en ellos muy poca nobleza pues con los enemigos políticos se encarnizan y no les conceden ningún derecho, ninguna ley los ampara y les tratan con mas rigor que á los criminales. No es justicia la que se ejerce sobre ellos, sino venganza.

Todos los ciudadanos que por desgracia son reducidos á prisión por cuestiones políticas ó por su

puestos delitos de imprenta, deben perder toda esperanza de recobrar su libertad, mientras no se aplaque la ira de sus verdugos ó se comprenda que ya están inutilizados para la lucha.

Ya hemos referido en otras partes los atentados cometidos contra la prensa independiente. Sólo referimos ahora la suerte de los desventurados que en Viesca tomaron las armas porque ya estaban desesperados contra los atropellos de su cacique y los cuales jamás hubieran podido poner en peligro la paz pública. Se les ha declarado revolucionarios peligrosos y condenado á todos á muerte. Aun existe la esperanza de que el Gral. Díaz les commute la pena, pero ¿lo hará.?

Por último, en la conciencia nacional está la convicción del peligro tan grande que amenazara á nuestra Patria en el caso desgraciado de una revolución

Los que nos gobiernan también están convencidos de ello y constantemente lo manifiestan por medio de sus periódicos.

Pues bien, cual es el medio de hacer que la paz sea duradera?

Es indudable que la única paz duradera es la basada en la Ley y que la situación violenta por que atraviesa la República no pueda prolongarse por más tiempo.

Es evidente que si el Gral. Díaz se empeña en imponer como sucesor al Sr. Ramón Corral, nos legará una revolución, porque el Sr. Corral haría que se extendiese por toda la República el nefando sistema de gobierno por él implantado y sostenido en Sonora, y la suerte de ese desventurado

Estado sería la suerte de toda la República, lo cual sería intolerable y forzosamente provocaría algún levantamiento de armas.

Es indudable que mientras un gobierno se sostiene por la violencia, existirán en el pueblo fermentos de revolución, pues el progreso de las Naciones es ley ineludible y cuando los gobernantes no determinen ese progreso por medio de la evolución dentro de la ley y pretendan estorbarlo por medio de la fuerza bruta, llega un momento en que los pueblos hacen igualmente uso de la fuerza bruta para hacer respetar su soberanía.

La evolución sólo es posible cuando existe armonía entre gobernantes y gobernados, cuando los gobernantes encarnan las aspiraciones nacionales.

El secreto para que el general Díaz se haya sostenido tanto tiempo en el poder, es que por mucho tiempo representó una aspiración nacional. Después de una era tan prolongada de guerras intestinas que dieron como resultado la formación de innumerables guerrillas que terminada la revolución se constituían en gavillas de bandoleros, se deseaba en toda la República, de un modo vehemente, el advenimiento al poder de un hombre fuerte que pudiese imponer la paz y destruir todas esas gavillas de bandoleros, á fin de que la Nación pudiese entrar de lleno en la anchurosa vía del progreso material.

El Gral. Díaz fué el hombre apropiado para llevar á cabo dicha obra.

Pero ahora ¿qué motivo se invoca para prolongar la dictadura?

El Gral. Díaz encarnó las aspiraciones nacionales, de paz y progreso material. Pero ahora, la nación quiere seguir su marcha evolutiva y para consolidar sus conquistas, quiere darles por base la Ley y quiere que en lo sucesivo la gobiernen por medio de la Constitución, pues ya está madura para ello; si no fuese así, habría sido un fracaso la obra del Gral. Díaz.

Pues bien, el Sr. Corral, acostumbrado á gobernar autocráticamente, no puede encarnar dicha aspiración. Por el contrario, el Sr. Corral está profundamente desprestigiado en toda la República y su imposición sería recibida con profundo desagrado.

El Sr. Corral no encarnando las aspiraciones nacionales y constituyendo no solamente un obstáculo para el desenvolvimiento de la República sino un paso hacia atrás, puesto que intentará seguir el mismo régimen de gobierno del Gral. Díaz sin tener ni su prestigio, ni sus virtudes, ni su patriotismo, no podrá ser tolerado por la Nación y su exaltación al poder creará una situación violentísima imposible de prolongarse y como el Sr. Corral no ha de permitir que se le destituya por los medios legales y sofocará todo movimiento democrático, el pueblo tendrá que hacer respetar su soberanía recurriendo á la misma fuerza con que se pretende quitársele y sobrevendrá una nueva revolución. Y una revolución traerá sobre nuestra Patria graves complicaciones internacionales.

Tal es el peligro que nos amenaza.

Y entiéndase que aunque los directores de la oposición actual quisiésemos impedir que el pue-

blo llegase á tal extremo, llegará un momento en que seamos impotentes para ello, sobre todo si algún militar ambicioso y de prestigio, aprovecha la oportunidad para ponerse al frente en cualquier movimiento revolucionario.

NECESIDAD DE UN CAMBIO EN EL PERSONAL DEL GO- BIERNO Y SUS PELIGROS.

De lo anteriormente expuesto resulta que es indispensable un cambio lo más radical posible en el personal del gobierno.

Es indudable que la no reelección del mismo Gral. Díaz sería lo más conveniente para alejar del país los grandes peligros que lo amenazan, pero en último caso, si él estuviese conforme en presidir al país por la nueva ruta que ancía seguir, se le podría permitir que se reeligiese una vez más, pero siempre que el Vice Presidente, parte de los gobernadores y de los Dipütados y senadores, fuesen electos por el pueblo y que en lo sucesivo se implantase de un modo franco el régimen constitucional.

La principal razón que invocan los reeleccionistas para proclamar la reelección del Presidente y Vice-Presidente de la República, es que es un gobierno de orden y de paz; pero ya hemos demostrado como presisamente su próxima reelección, especialmente la del Sr. Corral será una verdadera amenaza para la paz pública. En realidad, el principal motivo por el cual una gran parte de los ciudadanos temen un cambio en el personal del gobierno, es que temen que este cambio no se verifique pacíficamente, pues demasiado conocidos son los procederes de que se ha valido el Gral.

Díaz. para imponer á los gobernadores que él ha querido, para reelegirse hasta ahora y se cree que recurrirá á los mismos medios para reelegirse una vez más.

Siendo esta la única razón que existe en el pueblo, analicemos qué motivos pueden inducir al Gral. Díaz á imponerse una vez más é imponer á la vez la reelección del Sr. Corral.

¿Creerá realmente el Gral. Díaz que en la República no habrá un hombre más apto que el Sr. Corral para ser su sucesor? Si es así ¿porqué el pueblo en masa rechaza su reelección?

El Gral. Díaz no ha dado pruebas de ser tan clarividente para apreciar las facultades de las personas en quienes deposita el mando de los Estados, así como tampoco lo tuvo cuando designó al Gral. González para substituirlo en el poder.

No es pues el Gral. Díaz un infalible en quien la Nación pueda tener ciega confianza. Aun siendo así, aún en el caso de que el Gral. Díaz estuviese íntimamente convencido de que el Sr. Corral es el más apropiado para seguir gobernando á la República. ¿No habrá comprendido el Gral. Díaz que su imposición será recibida con tal desagrado en toda la República que cuando le falte su apoyo tendrá que caer del poder estrepitosamente, provocando una revolución que puede tener consecuencias fatales para la República?

Muchos de los amigos que rodean al Sr. Corral y de los hombres mas prominentes del Partido Científico, han manifestado algunas veces, en lo privado, que cuando el Gral. Díaz desaparezca naugurarán un régimen más democrático, pero

esos señores no han apreciado debidamente el carácter del Sr. Corral, pues lo juzgan por lo complaciente que es con ellos, pero el día que él tenga el poder supremo y que ya no necesite de su ayuda será muy distinto y su régimen de gobierno será él que rija el desventurado Estado de Sonora desde hace más de 30 años.

Aquí en Coahuila, durante los últimos cambios, hemos palpado su nefasta influencia. Y no solamente la influencia de él, sino la del Sr. Pineda, que es quien está gobernando á este Estado prácticamente, pues los jefes políticos reciben órdenes directas de él y sus indicaciones son tenidas como órdenes superiores.

Y estas indicaciones no tienden al buen gobierno del Estado ni á la promulgación de leyes benéficas sino á medidas políticas para perseguir á los que contrarían la reelección del Sr. Corral y para perseguirlos con cuantos medios sea posible, sin preocuparse para nada de la forma legal.

Es pues indispensable un cambio en el personal del gobierno, porque así lo desea ardientemente la Nación, porque el pueblo mexicano despierto ya de su largo sueño, quiere ser gobernado en lo sucesivo por la ley y será un crimen de lesa patriotismo quererle oponer á las aspiraciones del pueblo.

¿SERA POSIBLE OBTENER EL CAMBIO DESEADO? Esto es lo más grave resolver. Es raro encontrar un mexicano que no esté conforme con la conveniencia de obtener un cambio en el actual régimen de gobierno, pero en cambio son pocos los que lo estimen posible.

Nosotros, poseídos de inmensa fé acerca del porvenir de nuestra Patria y de las grandes energías del pueblo mexicano, nunca hemos dudado de su posibilidad. El objeto de nuestras giras políticas ha sido agrupar á nuestro derredor á los mexicanos que en su corazón abriguen la misma fé.

Nuestra experiencia en ese asunto nos ha demostrado que sólo abrigan fé los hombres sanos, los vigorosos, los que están acostumbrados á luchar, los que miden las fuerzas de sus hermanos por las suyas propias y júzgance capaces de grandes esfuerzos y de grandes sacrificios y midiendo la abnegación y el patriotismo de los demás por el suyo propio, llegan al convencimiento de que un esfuerzo vigoroso del pueblo mexicano será irresistible.

Pero en cambio, los escépticos, los que sin salir de su bufete quieren juzgar la situación de la República, los que enervados por su escepticismo no hacen ningún esfuerzo por la causa, juzgan igualmente á los demás mexicanos por sí mismos y juzgándose impotentes para hacer ningún esfuerzo y sin deseos de sacrificarse por la Patria, creen que la mayoría de la nación participa de sus egoístas sentimientos y se resignará á seguir doblegado ante el yugo que la oprime.

Pero afortunadamente el número de los primeros se multiplica día á día y los segundos empiezan á vacilar.

Siempre hemos creído que el pueblo mexicano posee admirables sentimientos de patriotismos y de abnegación y que si no había hecho un esfuerzo vigoroso por remediar su situación, era porque

esperaba el momento oportuno, porque esperaba que sus directores naturales, los patriotas más esclarecidos, se pusiesen al frente de cualquier movimiento político para secundarlo vigorosamente.

Y en prueba de lo anterior recordaremos que ningún movimiento político promovido por personas independientes, ha dejado de tener eco en la República.

El pueblo siempre ha estado listo á secundar cualquier movimiento que tienda á reconquistar sus derechos, pero desgraciadamente hasta ahora todos los movimientos han fracasado, no por la fuerza arrolladora del gobierno, no por la degradación del pueblo, sino por la poca fé y el poco valor de los que han dirigido los movimientos independientes.

Como prueba más elocuente de lo anterior, citaremos únicamente lo que ha pasado con el movimiento reyista.

Cuando el pueblo mexicano se imaginó que el Gral. Reyes encarnaba sus aspiraciones y veía en él á un hombre fuerte y prestigiado que podía dirigirlo hábilmente para reconquistar sus derechos, fué tal su entusiasmo, fué tal su empuje, que á pesar de la falta de organización en el movimiento reyista, y á pesar de que el Gral. Reyes nunca se puso al frente de un modo ostensible, el movimiento llegó á asumir tales proporciones que en todo México, eran rarísimos, eran muy contados los que no consideraban seguro el triunfo del reyismo en caso de que el Gral. Reyes hubiese aceptado su candidatura de un modo resuelto y viril.

Los miembros de la administración, también

creían lo mismo y poseídos de un terror pánico se preparaban algunos de ellos para emigrar á Europa.

Pero el reyismo ha sido mal entendido, se le ha juzgado como un partido personalista, lo cual es un grandísimo error.

El reyismo no fué sino la manifestación del profundo descontento que reina en toda la República y el vehementísimo deseo de obtener un cambio. Se creyó que el Gral. Reyes podía encarnar esas aspiraciones y con entusiasmo se le saludó como el nuevo libertador mexicano, pero los reyistas vieron que sus esperanzas eran defraudadas y que el cómplice de la dictadura prefería seguir siendo sirviente de la dictadura antes que amigo del pueblo.

Cuando los reyistas perdieron definitivamente las esperanzas de que el Gral. Reyes aceptase la candidatura, entonces, en vez de desorganizarse, en vez de pasarse al bando contrario, han engrosado las filas del Partido Anti-reeleccionista, por ser éste el que verdaderamente encarna sus aspiraciones.

Si desde un principio no lo hicieron, fué porque el reyismo surgió antes que el anti-reeleccionismo y porque el reyismo presentaba una solución que se consideraba más fácil del arduo problema que preocupa á todos los mexicanos.

Pero en realidad, la fuerza del reyismo no se debe al prestigio propio del Gral. Reyes sino al desprestigio del Sr. Corral y sobre todo al empuje del pueblo cuando considera que sus aspiraciones han encarnado en una personalidad.

Los que juzgan superficialmente los acontecimientos creen que la muerte del reyismo significa la muerte de la democracia y la pérdida de todas las esperanzas de redención, pero están muy equivocados.

El Partido Anti-reeleccionista ha conmovido á la Nación, mucho más hondamente que el reyismo. El Partido Anti-reeleccionista, proclamando principios salvadores, ha infundido grandes esperanzas en las masas profundas del pueblo y si actualmente esas esperanzas no se manifiestan ruidosamente, si ese entusiasmo no se manifiesta de un modo ostensible, es porque mientras los principios no encarnen en una personalidad, no podrán provocar el mismo entusiasmo en el pueblo. Esto pasa en los países mas cultos de Europa, con más razón aquí en nuestro pueblo tan poco acostumbrado aun á las prácticas democráticas.

Y la razón de esto es muy sencilla: Cuando un partido político ha encarnado en una personalidad, es porque se siente bastante fuerte para la lucha, y el candidato, encarnación de los principios, si es un hombre de altas virtudes cívicas y de gran patriotismo, dará un prestigio inmenso al Partido, pues entonces, para determinar cual de los partidos contendientes es el que mejor encarna las aspiraciones nacionales no será preciso discutir sobre principios abstractos, sino sobre hechos concretos, sobre el mérito respectivo de los jefes del Partido, de los candidatos en quienes hayan encarnado los partidos políticos contendientes.

Y es natural que esta discusión sea mucho más fácil al pueblo y le sea mas fácil apreciar cual de

los candidatos en pugna le ofrece mayores garantías de felicidad.

El pueblo, por más ignorante que se le quiera considerar, tiene un profundo conocimiento de lo justo y tiene un instinto admirable que lo guía para calificar sus hombres públicos. Por este motivo los romanos, admirables en todo, y profundos conocedores del pueblo han dicho que "La voz del pueblo es la voz de Dios".

Llegando al caso concreto que nos ocupa: si el Reyismo llegó á asumir tales proporciones, que todos en México consideraban que triunfaría si Reyes aceptase, ¿porqué no ha de pasar lo mismo con el anti-reeleccionismo, cuando éste haya encarnado en una personalidad; que serán sus candidatos para Presidente y Vice-Presidente de la República, los cuales serán designados en la Convención que se celebrará el 15 de Abril próximo?

El anti-reeleccionismo indudablemente será más fuerte aún que el reyismo, porque estará integrado por todos los elementos reyistas y por el elemento nuevo, netamente anti-reeleccionista, mucho más numeroso y compacto.

Por otra parte, el anti-reeleccionismo tendrá candidatos que sí aceptarán sus candidaturas, hecho que despertará en toda la República un entusiasmo indescriptible, para lo cual será suficiente que los candidatos sean personas de limpios antecedentes.

Los organizadores del Partido Anti-reeleccionista estamos netamente convencidos de ello. Por ese motivo, no nos alarmamos de la quietud que reina en toda la República, pues además de esa

causa general ó filosófica, existe otra y es que intencionalmente hemos recomendado á todos los Clubs Anti-reeleccionistas y demás clubs amigos que se abstengan de hacer manifestaciones públicas, de dar pruebas de actividad democrática, á fin de que nuestros adversarios políticos no se den cuenta de nuestra fuerza y no nos persigan. Deseamos que la lucha sea de corta duración, á fin de que el entusiasmo del pueblo no tenga tiempo de decaer y á fin de que la saña de nuestros contendientes políticos no pueda acabar con los elementos anti-reeleccionistas diseminados por toda la República.

Como argumento decisivo, los escépticos nos dicen que el gobierno hará las elecciones á su gusto por medio del fraude y la fuerza bruta en su apoyo, pues cuenta con todo el ejército.

Nosotros replicamos: el gobierno, depositario de la confianza nacional, dispone de la fuerza pública para hacer respetar la ley, pero no para vulnerarla.

La ley suprema en un pueblo democrático es la voluntad nacional. Por consiguiente, cualquier gobernante que quiera burlar la voluntad nacional no deberá ni podrá contar con el ejército.

Sin embargo, eso podría suceder si nuestro ejército fuese compuesto de masas inconscientes, pero no es así, y la prueba de ello es que cuando la agitación reyista invadió á toda la República, el ejército se conmovió al unísono del alma nacional y casi toda la oficialidad, culta, ilustrada y patriota, había demostrado sus sentimientos por el movimiento reyista, pero no es precisamente por

**inclinación especial hacia Reyes, sino porque el re-
yismo en aquellos momentos encarnaba las aspi-
raciones populares.**

En cuanto á la obligación que pueda tener el ejército para apoyar el fraude electoral y burlar la voluntad nacional, dejamos la palabra al Sr. Gral. Félix Díaz, que en notable discurso dijo lo siguiente:

“He dicho “verdadera disciplina porque existe muy extendida, desgraciadamente la falsa idea de que la disciplina militar es equivalente al funcionamiento ciego de un cuerpo sin raciocinio al que se le da el nombre de Ejército y el cual obra según el capricho de un conductor á quien se llama “Jefe.” Nada hay más erróneo; es cierto que la disciplina implica la obediencia absoluta y sin reservas á las órdenes del superior, como que sin ella, sería imposible la existencia meramente militar de la fuerza armada; pero esa obediencia tiene un límite infranqueable y es la de que, valido de ella, pretenda, el que tiene el mando, hacer ejecutar un hecho que entrañe un delito del que los inferiores tengan conciencia. En este caso el militar no solo está relevado en toda obediencia, sino obligado por la Ley á no obedecer, pues si tal hace, el Código Penal Militar cae inexorable sobre el sumiso y lo castiga con la misma severidad que al superior delincuente.”

“.....Figuraos pues, que perfecto instrumento de destrucción social sería un Ejército que por la disciplina sostuviera á cualquier Doctor Francia que lo mandara.

“Cubre de baldón á un ejército su triunfo cuando sirve para matar la libertad de un pueblo, en-

tronizando a un Napoleón III. Inmortaliza gloriosamente la derrota de un Leonidas que sólo pide se diga á Esparta: "¡Murió por defender sus Leyes!".

Otros dicen que es imposible luchar contra el prestigio del Gral. Díaz.

No negamos su prestigio; lo tuvo y grandísimo, cuando al frente de los buenos patriotas y sufriendo toda clase de vicisitudes, defendió palmo á palmo el territorio nacional y luchó por nuestra independencia; también lo tuvo cuando proclamó los principios salvadores de la libertad de sufragio y No-Reelección y combatió una administración que principiaba á corromperse. También lo ha tenido cuando gobernando al país hábilmente, ha establecido de un modo definitivo la paz, el orden y fomentando el progreso material, pero en cambio, su prestigio sera nulo el día que quiera imponer á la Nación un sucesor. puesto que esto significa que considera como una propiedad suya el poder y piensa dejarlo en herencia á uno de sus favoritos, entonces no solamente perderá su prestigio, sino que será mayor su desprestigio entre más desprestigiado sea este favorito, pues entonces la Nación comprenderá que no se trata ya de seguir al Gral. Díaz sino á quien él designe, y como en las actuales circunstancias el designado es el Sr. Corral y su desprestigio es inmenso, si el Gral. Díaz se empeña en imponerlo á la Nación, será alcanzado por el mismo desprestigio y no podrá tener la misma fuerza para luchar contra los intereses y anhelos del pueblo, que cuando luchó en pro de ellos.

Y la prueba de que lo anterior es así, y de que ya principian á comprenderlo en las altas esferas, el desprestigio de la candidatura oficial, es que no nos permiten á los anti reeleccionistas obrar libremente, no nos permiten llevar á cabo manifestaciones públicas porque temen que de un modo potente se muestre la opinión pública adversa á ellos; en una palabra, porque rehuyen el combate en el campo de la democracia, pues comprenden que la opinión está con nosotros y que su derrota sería segura y porque creen que rehuyendo el combate en el campo de la democracia, en el terreno constitucional, podrán obtener el triunfo de sus deseos, por medio del fraude y de la fuerza bruta, pero ya hemos probado cómo el pueblo no permitirá lo primero, y si desgraciadamente el gobierno quiere recurrir al segundo medio el pueblo será también el más fuerte y hará respetar su soberanía.

A la pregunta que encabezó este párrafo podemos, por consiguiente, contestar enfáticamente: *¡Si es posible el cambio en el actual personal del gobierno!*

CONSIDERACIONES

GENERALES.

En el presente capítulo no hemos intentado llevar al ánimo de nuestros correligionarios la convicción de la necesidad de un cambio en el personal y en la política del gobierno, pues sabemos que tal idea está profundamente arraigada en todos los mexicanos. Lo único que hemos querido explicar brevemente son las causas por las cuales se desea ese cambio y sobre todo demostrar su posibilidad.

Creemos haberlo hecho satisfactoriamente y tenemos la conciencia de que nos comprenderán y

participarán de nuestras ideas los que se sientan con el patriotismo suficiente para luchar y arros-
trar los peligros que se encuentran al secundar las
miras del Partido Anti-reeleccionista, como lo dijo
muy bien un dignísimo presidente de una agrupa-
ción anti reeleccionista: “Al aceptar el puesto que
el pueblo nos ha designado en la Directiva, hemos
aceptado un puesto en que podremos servirle, pe-
ro para ello deberemos, y por tal motivo, deseo
que sólo sigan á nuestro lado, los que se sientan
con el alma bien templada para ello, los que estén
resueltos á sacrificarse por la Patria.”

Siendo pues necesario y posible un cambio en
el personal del gobierno y estando ya el pueblo
despierto, organizado en un partido vigoroso y
resuelto á reconquistar su soberanía, considera-
mos como un atentado de leso patriotismo contra-
riar de un modo ilegal tan nobles aspiraciones.

Los órganos del gobierno nos cantan constante-
mente que el pueblo no está apto para la democra-
cia, pero ¿cómo quieren que lo esté si el gobierno
en vez de ser el regulador de esas prácticas, es el
primero que entorpece los esfuerzos del pueblo en
ese sentido, es el primero que procura provocar
tumultos, como en Hermosillo; y cuando en vez
de facilitar al pueblo las prácticas electorales y
darle un ejemplo de alta moralidad respetando la
voluntad de la mayoría, es el primero que recurre
á toda clase de subterfugios y fraudes indignos pa-
ra imponer los candidatos de su preferencia, y por
último, cuando en vez de ser el padre cariñoso que
dirige á su hijo, con severidad ó con dulzura, pero
siempre secundando sus esfuerzos por elevarse, se

convierte en tiránico padraastro que sólo quiere explotarlo sacando de él el mayor provecho posible y le impide que se fortalezca y se eleve, porque considera que ello le dará confianza de su fuerza y le despertará el deseo de recobrar su autonomía.

Y esto que decimos no es figura, es una triste realidad.

¿Qué móviles han guiado al gobierno para designar los gobernadores que últimamente ha impuesto en los Estados? En Yucatán, el candidato oficial ha perseguido sin piedad á todos los independientes, llenando las cárceles de ciudadanos dignísimos que podían prestar eminentes servicios á la Patria estando libres y provocado un régimen que no puede menos de calificares que el régimen del terror.

Aquí, en Coahuila, también se impuso por la fuerza bruta para gobernante, á una persona desconocida completamente en el Estado y que no tenía más méritos que estar de acuerdo con la camarilla de amigos del Sr. Corral, bien escasa por cierto, y tan ambiciosos que todos los que la forman querían ser gobernadores y era verdaderamente triste el ejemplo que daban con sus intrigas para despojarse mutuamente del poder.

Las vacilaciones del gobierno federal para saber cual sería en definitiva su candidato oficial, no estaban basadas en el bien del Estado, sino cual serviría mejor los intereses de la política personalista del Sr. Corral.

Es cierto que el Gral. Díaz se quiere quitar la culpa de lo anterior, haciendo aparecer ante la opinión pública como directamente responsable al

Sr. Corral y aun al Sr. Pineda. Es cierto, que ellos han sido los que han obrado, pero ¿quién los ha dejado obrar? ¿quién ha puesto en sus manos poder tan omnímodo? ¿quién es el directamente responsable ante la Nación?

Todo lo que decimos, es perfectamente conocido por cada coahuilense, pues la horda de jefes políticos que vinieron de México para imponer la candidatura oficial, nunca guardaron reserva alguna para manifestar sus intenciones, para decir altamente que traían órdenes terminantes de imponer por la fuerza tal candidatura y para revelar igualmente las ambiciones é intrigas de cada uno de ellos.

Repetimos, será un atentado de lesa patriotismo burlar en esta vez la soberanía nacional y si desgraciadamente los que llevan las riendas del gobierno, en vez de emplear la fuerza que el pueblo ha puesto en sus manos para guardar la ley, la emplean en vulnerar sus derechos, en atropellar á los ciudadanos y en imponerse por la fuerza bruta, es posible que ésto provoque una reacción vigorosa del pueblo, pues nadie puede saber cual será el último atentado que haga desbordar la paciencia nacional y el pueblo comprendiendo que se quiere emplear, para oprimirlo, la fuerza por él puesta en manos de sus gobernantes, convencido que no se le permite nombrar á sus mandatarios y se pretende arrancarle para siempre sus derechos imponiendo una dinastía autocrática, se resolverá por fin á hacer uso de la fuerza y ya sabemos cuan funestas pueden ser las consecuencias de esta resolución.

Pero en esta desgraciada eventualidad, ¿quién

sera el responsable?

Indudablemente lo será quien provoque esta actitud del pueblo y lo será el primero que infrinja el pacto solemne celebrado entre gobernantes y gobernados, encerrado en la Constitución, lo será aquel que primero recurra á la fuerza para resolver una cuestión que debe resolverse por la razón.

En los actuales momentos, la pavorosa pregunta que embarga los ánimos de todos los mexicanos, es la siguiente: *¿El actual problema se resolverá por la razón ó la fuerza?* El pueblo en masa, los ciudadanos patriotas y los directores de los partidos políticos independientes, deseamos vivamente que se resuelva por la razón; estamos dispuestos á sacrificarnos con tal de que así suceda. En prueba de ello, afrontamos toda clase de persecuciones y de peligros, pues preferimos perder nuestra libertad, preferimos que nuestra sangre sea derramada, antes que empuñar las armas en guerra fratricida. Pero es posible y aun muy probable que nuestro sacrificio sea estéril en ese sentido, puesto que es imposible prever el efecto que un atentado de tal naturaleza causaría en el pueblo, cuando ya enardecido por la lucha y entusiasmado al ver sus ideales encarnados en una personalidad, esté resuelto á que se respete su soberanía, pues entonces el sacrificio de sus jefes no hará sino aumentar su ardor, las injusticias que se cometen contra él no harán sino irritarlo más y las persecuciones á los miembros de los partidos independientes no harán sino aumentar la exaltación de su entusiasmo, á grado tal, que la crisis podrá sobrevenir en en el momento menos esperado.

Por esta circunstancia será altamente antipatriótico no acatar la voluntad nacional libremente expresada en los comicios, ó entorpecer la acción del pueblo para manifestarla.

Para todos es evidente que el pueblo está deseoso de un cambio en el régimen de gobierno y que ya ha despertado de su letárgico sueño de 30 años. Por consiguiente, no será ya el sumiso ó el indiferente que por ese largo lapso de tiempo ha presenciado las reelecciones de todos sus gobernantes sin tomar él ninguna parte en designarlos.

No comprendemos qué argumentos pueda tener la actual administración para imponer por el fraude y la fuerza la reelección de nuestros actuales mandatarios.

Sobre el Gral. Díaz pesa una responsabilidad enorme si se empeña en hacerlo, porque como lo hemos repetido varias veces, dejar el gobierno en manos del Sr. Corral, rechazado unánimemente por el pueblo, será dejar los gérmenes de una revolución, pues el Sr. Corral jamás acatará la voluntad popular, ni dejará que se manifieste, y llegará un tiempo en que el pueblo, cansado, tendrá que hacer uso de la fuerza para reconquistar su soberanía.

Pero desde los actuales momentos la crisis puede sobrevenir si el gobierno, en vez de ser el guardián de la ley, es el primero en recurrir á medios reprobados para imponer su voluntad.

Con toda serenidad, con toda lealtad y con toda honradez llamamos la atención tanto de nuestros gobernantes como del pueblo en general sobre este gravísimo peligro.

Estamos seguros que el pueblo no recurrirá al fraude en las elecciones, porque no está acostumbrado á ello y porque es el más fuerte, pero esperamos que tampoco lo haría el gobierno, á fin de que entre todos los mexicanos podamos resolver de un modo pacífico y dentro de los límites que marca la Constitución, el tremendo problema de la Sucesión Presidencial, á fin de que en México se sienta de una vez para todas el precedente de que sí es posible un cambio de gobierno por los medios legales, de que los que ocupan los puestos públicos dejen de considerar á dichos puestos como botín de guerra y por último, que nuestros mandatarios de una vez para siempre, reconozcan la soberanía del pueblo.

Comprendemos que se nos podrá acusar de sediciosos por señalar virilmente el peligro que corre la Patria en caso de que el elemento oficial recurra á los medios acostumbrados para imponer una nueva reelección de nuestros actuales mandatarios, pero también comprendemos que es nuestro deber asumir tal actitud, pues la Patria está en peligro y para salvarla de él no debemos vacilar en sacrificar, si es preciso, hasta nuestra vida.

Por otro lado permaneciendo nosotros dentro del terreno legal, sin más fuerzas que el Derecho ni más escudo que la Ley, y si en esas condiciones somos sacrificados por la inquina de nuestros contendientes políticos, estamos convencidos que no será estéril nuestro sacrificio, pues confiamos en que nuestros esfuerzos serán secundados por otros, que nuestro patriotismo, no porque nos haya llevado al sacrificio, dejará de encontrar imitado-

res y encenderá el entusiasmo en las masas del pueblo, siempre amante de lo grande y de lo bello, siempre dispuesto al sacrificio por la patria y únicamente ansioso de encontrar hombres en quienes encarnen sus sentimientos, sus vehementes deseos de libertad.

Pero tenemos la convicción de que ningún mexicano intentará perturbar la paz pública, que el actual problema lo resolveremos dentro de la Ley, que el pueblo mexicano recobrará muy pronto su soberanía nombrando gobernantes en quienes encarnen sus nuevas y vehementes aspiraciones de ser gobernado por la Ley.

— F I N —